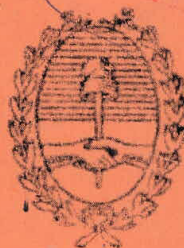




0B31110396

PROVINCIA DE TUCUMAN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION



JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA 2° NOMINACIÓN

Fecha de Inicio: 30/04/2015 - Hora: 10:40 - N° de Exp: 210/15

POR RECUSACION CCC. DE LA 1° NOM. PASA A CCC. TUR. CORR.

ACTOR: CANO RENE ANTONIO

DEMANDADO: NIEVA DE NIEVA JUANA ROSA

CAUSA: PRESCRIPCION ADQUISITIVA

JUEZ: EDUARDO JOSE DIP TARTALO

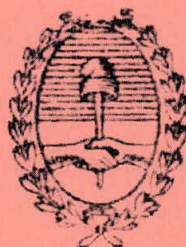
SECRETARIO: - (FFM)



0B31110396

PROVINCIA DE TUCUMAN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION



JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN
DE LA

1° NOMINACIÓN

Fecha de Inicio: 30/04/2015 - Hora: 10:21 - N° de Exp: 210/15

ACTOR: CANO RENE ANTONIO

DEMANDADO: NIEVA DE NIEVA JUANA ROSA

CAUSA: PRESCRIPCION ADQUISITIVA

JUEZ: DRA. MARÍA IVONNE HEREDIA

SECRETARIO: PROC. MANUEL HORACIO LOPEZ - (ED)

06/06/2015 In BPLSG sector

BANCO DEL TUCUMÁN S.A.
NASTI STEFANO

(4146 Tucumán, CUIT 30-5794320-5)

I.V. 120

IMPORTE COBRADO 30-5794320-5

CONCEPCIÓN

TASA DE JUSTICIA LIBRE

CAJERO: VILLALBA CARLOS ADOLFO

CAJA: 120 FECHA: 29/04/15 Hora: 11:33:45

Nro de Control Caja: 206369

Importe cobrado: 20,00

\$ 20,00

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

Juicio:

TASA DE JUSTICIA LIBRE

Fuero:

TASAS LIBRES

Expte.Nro/Año:

00000000000001/00

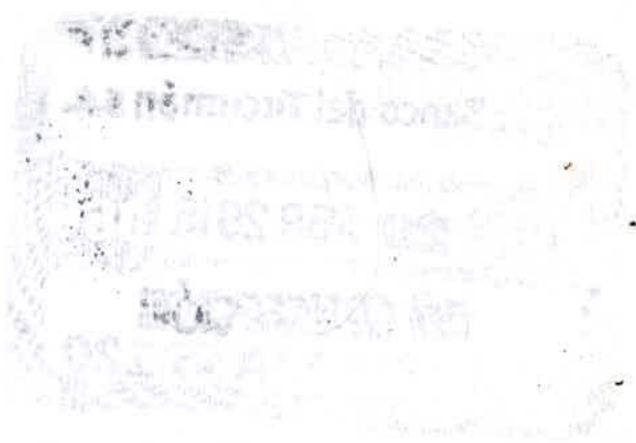
Codigo de Fuero:

1

Nro.Cmpte: 17144495

Este comprobante carece de validez si no se encuentra debidamente intervenido por el Cajero

TRIPLICADO



2

BANCO DEL TUCUMAN S.A.
 NASTI ESTEFANO
 (4149) Tucuman - CUIT: 30-51794820-5
 I.V.A.: Responsable Ins: 2110
 INGRESOS DE TGS: 30-51794820-5

TASA DE JUSTICIA LIBRE

CAJERO: VILLABRUNDA ADOLFO
 CAJA: 17144495 FECHA: 29/04/15 Hora: 11:33:45
 Nro de Control Caja: 52206369

Importe cobrado.....:
 \$ 20,00

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

*
 Juicio:
 . TASA DE JUSTICIA LIBRE

*
 Fuero:
 . TASAS LIBRES

*
 Expte.Nro/Año:
 . 00000000000001/00

*
 Codigo de Fuero: 1

*
 Nro.Cmpte.....: 17144495

*
 Este comprobante carece de validez si no
 se encuentra debidamente intervenido por
 el Cajero

ORIGINAL

3

BANCO DEL TUCUMAN S.A.

NASID ESTE

(446) Tucuman - CUIT

I.V. Responsable

INGRESOS BRUTOS

TASA DE JUSTICIA

CAJERO: VITO CARLOS ADOLFO

CAJA: 120 FECHA: 29/04/15

Nro de Control Caja:

Importe cobrado

\$

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

Juicio:

TASA DE JUSTICIA LIBRE

Fuero:

TASAS LIBRES

Expte. Nro/Año:

Codigo de Fuero:

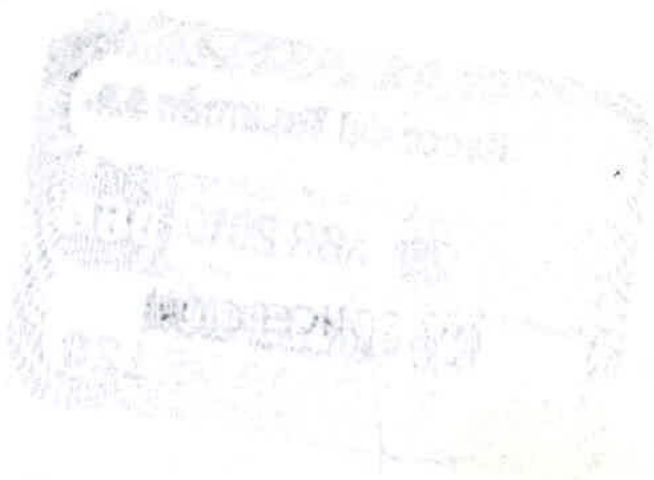
Nro. Cmpite.....

Este comprobante carece de validez si no

se encuentra debidamente intervenido por

el Cajero

DUPLICADO





PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

FORMULARIO PARA EL INGRESO DE CAUSAS
DATOS A INCORPORAR - MESA DE ENTRADAS CIVIL

EXpte N°

DESCRIPCIÓN

1 OBJETO DEL JUICIO **PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO**

DESCRIPCIÓN

2 MODOS DE PROCESO **ORDINARIO**

3.- DATOS ABOGADO/S

Apellido/s y Nombre/s	P/A	Domicilio/s Constituido/s	Localidad	Casillero
ABBOUD JUAN C.		CATAMARCA 130	CONCEPCION	23

4 DEFENSORIA Nro:

5.- ACTORES, PETICIONANTES O CAUSANTES

Apellido/s y Nombre/s	Domicilio Real o Contractual	Localidad	Tipo y N° de Doc.	N° de Cuit
CAVO LENE ANTONIO	CALLE S/N	LOS SARMIENTOS	7005246	

6.- DEMANDADOS (Datos Conocidos)

Apellido/s y Nombre/s	Domicilio Real o Contractual	Localidad	Tipo y N° de Doc.	N° de Cuit
NIEVA DE NIEVA JUANA	—	—	—	

7	FUERO DE ATRACCION
JUZ.	EXpte. CONEXO
	/...../.....

8	OFICIOS LEY 22172
Juez oficiante:	
Juzgado y fuero:	
Jurisdicción:	

9.- MONTO DEL JUICIO
\$ USD IMPORTE

10. TASA DE JUSTICIA
Abona tasa mínima:
Abona tasa íntegra:
Exento de pago:

11. BONOS PROF.
ADJUNTA
NO ADJUNTA

12.- LEY 6059
ABONA
NO ABONA

LOS DATOS CONSIGNADOS REVISTEN EL CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.-

...../...../.....
FECHA

Juan Carlos Aboud
Abogado
Mat. Prof. N° 500
FIRMA Y SELLO DEL LETRADO DECLARANTE

El presente formulario deberá completarse con letra legible (en forma manual o imprenta). Toda raspadura o enmienda deberá ser salvado previo a la firma del profesional.-

PLANTER - 1000 ft. at
1000 ft.
1000 ft. 1000 ft.

PROMUEVO DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

SR. JUEZ DE CIVIL Y COMERCIAL COMUN EN TURNO.-

JUICIO: CANO RENE ANTONIO C/ JUANA ROSA NIEVA DE NIEVA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO.-

RENE ANTONIO CANOO, argentino ,mayo de edad, D.N.I. N° 7.005.246, con domicilio en Los Sarmientos Dpto. Rio Chico, provincia de Tucumán y constituyendo domicilio legal en casillero de notificaciones N° 23 de este centro judicial, a V.S. respetuosamente digo:

OBJETO:

1 - Que en debido tiempo y forma legal vengo a promover acción de Prescripción Adquisitiva de Dominio, en contra de la Sra.. JUANA ROSA NIEVA DE NIEVA, cuyo juicio sucitorio se tramita en los juzgados civil de familia y sucesiones del centro judicial de Concepción (según testimonio de escritura número 270 de fecha 05 de Abril del 1.965) la cual se adjunta a esta presentación en original y copias. Aclaro S.S. que ignoro el domicilio actual de la causante, al efecto oficiase al organismo oficial que corresponde o trabase la presente acción contra la persona que figure en el Registro de la Propiedad como titular registral de la misma, sobre el inmueble ubicado en Dpto. Rio Chico, Aguilares, calle Jose Marmol N° 500 esq. Calle Pringles, prov. De Tucumán, cuyas medidas son según plano de mensura, del punto 1-2 20 mts., del 2-3=5,99 mts; del 3-4=10,75; del 4-5=23,10 mts. y del 5-1=17, 75mts., Padrón 65.028 y 66.255; Matrícula 37.585; Orden 268 y 1054, respectivamente y plano de mensura para prescripción adquisitiva plano N° 67.473/13, exp.. N° 26975 - D - 12, Fecha 10 de Septiembre de 2.013, con los siguientes linderos: al Norte Maria o. Moreira de Oropel; al Sur Calle Coronel Pringles; AL Oeste Alberto Rojas; al Este Calle Jose Marmol, sobre la que detento una posesión continua, pública e ininterrumpida, con animus domini sobre dicho inmueble, reuniendo todos los requisitos preceptuados por los art. 4.015 y conc. Del C.C., Art. 2.476 in fine, 3.418 c.c. y s.s. del C.C.; Ley 14159, Dcto. Ley 5756/58, todo en base a las consideraciones fácticas y jurídicas que ha continuación expondré.:

Alfredo Cano
Jefe D. P. de Cano
4496.952

René A. Cano
700-246

Juan Carlos Abbona
Abogado
Mat. Prof. N° 500

HECHOS:

II - La procedencia de la acción de Prescripción Adquisitiva de Dominio promovida se fundamenta en la posesión que hace más de veinte años vengo ejerciendo sobre el inmueble descrito en el párrafo anterior iniciando la posesión animus domini hace más de veinte años, dejo constancia desde ya S.S. que la antigüedad requerida por el Código civil se logra mediante el instituto de la ACCESION DE POSESION, a saber, según consta y resulta de la escritura número 302 de fecha 06 de Dic. de 1.947, la Sra. MARIA NIEVES SARACHO DE AGUILERA, vende a la Sra. JUANA ROSA NIEVA DE NIEVA, la propiedad descrita en el primer párrafo y que es la que se prescribe por esta presentación, con posterioridad S.S. luego del deceso de la accionada cuya sucesión tramitó en este centro judicial en el Juzgado Civil en familia y sucesiones (JUAN EUSEBIO NIEVA Y JUANA ROSA NIEVA DE NIEVA), la totalidad de los herederos de los causantes a travez de escritura de fecha 05 de Abril de 1.965, escritura n° 270, hijos de los causantes ceden y transfieren a favor de MARIO OSCAR REMEDIS la totalidad de las acciones y derechos que les corresponden o les pudieran corresponder en la sucesión de sus extintos padres, aclaramos S.S. que la accionada Sra. NIEVA DE NIEVA JUANA ROSA falleció con posterioridad a su esposo EUSEBIO NIEVA, a su vez S.S. y siguiendo la cadena de accesiones de las posesiones que fue objeto la propiedad que se prescribe MARIO OSCAR REMEDIS por escritura N° 272, de fecha 29 de Agosto de 1.984, CEDE Y TRANSFIERE la totalidad de las acciones y derechos que le corresponden o le pudieren corresponder en la sucesión de JUAN EUSEBIO NIEVA Y JUANA ROSA NIEVA DE NIEVA, al Sr. RENE ANTONIO CANO actual poseedor y titular de la presente acción de prescripción. El ejercicio de la posesión fue siempre de manera pública y pacífica además de ininterrumpida, por mucho mas de veinte años los que sumados al tiempo que ejercí mis derechos a las actualidad (adjunto original y copias del instrumento de cesión), superan ampliamente el tiempo exigido por la ley para prescribir un inmueble. Por lo narrado pido se tenga por agregada la documental que acompaño (PRUEBAS DOCUMENTALES), Escritura N° 302, de fecha 06 de Diciembre de 1.947; escritura N° 270, de fecha 05 de Abril de 1.065; escritura N° 272 de fecha 29 de Agosto de 1.984), original y copias del correspondiente plano de mensura N° 67463/13, EXPTE. N ° 26975-D-12, de fecha 10 de septiembre de 2.013; informe del Registro Inmobiliario donde se informa sobre la anotación de la propiedad en cuestión a nombre del que suscribe; además acompañamos como pruebas de nuestro derecho la totalidad de las

boletas de pago del Impuesto inmobiliario (Dirección General de Rentas de la Provincia de Tucumán) correspondientes a los años 2000 en adelante con sus respectivos comprobantes de Facilidades de Pago; Facturas expedidas por Brcobich Materiales, Morales Materiales y de Mundo Ferretero que comprueban las compras necesarias que se hicieron dentro de la propiedad; Boleta emitida por la SAT de fecha 02/12/11, con su respectivo comprobante de pago; 1 comp. De pago de Impuesto Inmobiliario del año 1.984; 3 recibos de pago hechos por el que suscribe y 1 hecho por el Sr. Luis Benedicto, 2 boletas de pago de impuesto a la transmisión gratuita de bienes; 1 Boleta de Obras Sanitarias del año 1957 y 22 Boletas de Rentas provincial de los años 1952 y 1953; 17 comprobantes de pago del impuesto inmobiliario años 1950 y 2 del año 1977.-

Ahora bien S.S. el Código civil establece la posibilidad de unir su posesión con la de sus antecesores. “ la prescripción larga favorece al poseedor de la cosa aun que carezca de título y no tenga buena fe “, Nada dice el Código sobre la posibilidad de quien la esgrime pueda valerse de la posesión que tuvieron sus antecesores sea a título universal o particular.-

Sin embargo tanto la doctrina como la jurisprudencia consideran que no hay obstáculo alguno que impida unir la posesión actual con la de quienes fueron sus antecesores, y en efecto como la mala fe del poseedor no es obstáculo para la posesión veinteañal, no parecen necesarias demasiadas disposiciones para admitir la suma de los períodos de posesión del antecesor y su posterior poseedor.- Conduciéndome con relación al inmueble descrito en el acápite anterior como si fuera original y exclusivo dueño de la referida propiedad, ejerciendo la posesión con animus domini en forma pública, pacífica e ininterrumpida por más de veinte años (reiteramos que este tiempo es consecuencia de la ACCESION DE POSESION).

Posesión que por otra parte jamás fue interrumpida, aspirando no solo a obtener el título de dominio sino que además me considero propietario en forma exclusiva y absoluta por más de veinte años, siendo relevante para acreditar mis dichos los comprobantes de pago de impuestos que acompaño, además el hecho que haya tratado de tener pagados los impuestos tasas y contribuciones que gravan la propiedad a pesar del gran esfuerzo que esto implica debido a mis escasos ingresos económicos de los que dispongo.

La prueba documental que ya procedí a detallar en párrafo anterior constituye evidencia irrefutable y contundente de la posesión animus domini y el aprovechamiento exclusivo de la propiedad

Juan Carlos Abboud
Abogado
Mat. Prof. N° 580

que ejerzo en mi nombre, actos posesorios idóneos para probar la prescripción adquisitiva de dominio y que oportunamente con elevado criterio de justicia V.S. sabrá valorar y consecuentemente hará lugar a la acción de prescripción instaurada.

DERECHO:

Fundo la presente acción en los art 3.948, 4.015, 4.016 ley 14159 – Decreto 5756/58 y disposiciones concordantes, doctrina y jurisprudencia aplicables.-.

PETITORIO:

Por todo lo expuesto solicito:

- 1) Se me tenga por presentado, por parte, con domicilio legal constituido, pido intervención de ley.
- 2) Solicito previamente a todo trámite se oficie al Registro Inmobiliario para que informe sobre la titularidad del inmueble identificado con el Padrón catastro N° 65.028 y 66.255.-
- 3) Se corra traslado por el término de ley contra el demandado o contra la persona que del informe a realizarse revista el carácter de titular del dominio.-
- 4) Guarde toda la documentación original en caja fuerte del juzgado, dejando copias en el expediente.
- 5) Oportunamente se dicte sentencia en el presente juicio haciendo lugar a la acción promovida y en consecuencia se expida testimonio a los registros correspondientes.-

SOLICITO BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS:

Siendo mis recursos económicos muy reducidos solicito se me permita tramitar provisoriamente con Beneficio para Litigar sin Gastos, ordenando confeccionar los oficios de ley correspondientes a fin de acreditar mis escasos recursos económicos. Al efecto de cumplir con los requisitos de la Ley 6.314 digo:

1) No dispongo de bienes o ingresos suficientes para afrontar los gastos que demande el proceso. 2) Mi situación económica actual no fue provocada por el que suscribe. 3) mi necesidad de salvaguardar mi DEECHO DE PROPIEDAD mueve a realizar la presente acción. Toda vez S.S. que soy titular del derecho que me asiste a reclamar ante la Justicia.- Datos personales del solicitante: RENE ANTONIO CANO, D.N.I. N° 7.005.246, argentino, casado, jubilado, casado con JUANA DOLORES PERALTA, argentina, ama de casa, D.N.I. N° 4.496.952, solamente tengo a mi cargo a mi Sra. Esposa, en cuanto a mis ingresos personales asumen a la suma de \$ 5.000 mi señora no tiene ingresos. No tenemos inmuebles automotores a nuestro nombre si poseemos un terreno a nuestro nombre. se solicita el beneficio para tramitar un proceso ordinario de Prescripción Adquisitiva de dominio. Mi patrocinante en el presente proceso es el Dr JUAN CARLOS ABBOUD, M.P. N° 550 c.a.s.

PROVEER DE CONFORMIDAD POR SER:
JUSTICIA

x *[Signature]*
Beatriz Cano
7005246

[Signature]
Juana D.P. de Cano
4496952

[Signature]
Juan Carlos Abboud
Abogado
Mat. Prof. N° 550

RECIBIDO 30-04-15 HORA: 9.05

5 8
LIDIA ESTELA VILLAGRA
PROSECRETARIA JUDICIAL
Mesa de Entradas y Notificaciones
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

CANO RENE ANTONIO C/ NIEVA DE NIEVA JUANA ROSA S/

PRESCRIPCION ADQUISITIVA - Expte. N° 210/15

FECHA 30/04/2015

HORA: 10:21 ED

DLECLARACION JURADA,DEMANDA TRES FOJAS, TASA DE JUSTICIA.-

LIDIA ESTELA VILLAGRA
PROSECRETARIA JUDICIAL
Mesa de Entradas y Notificaciones
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

MA: 05 MAY 2015 09:30

JUZ. CIV. COM. I NUM.

PROB. LOPEZ MANUEL HORACIO
SECRETARIO JUD. CAT. B.
JUZ. CIV. y Comer. Com. 1a. Num.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

RUCUSO SIN EXPRESION DE CAUSA

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN E LA 1 ra. NOM.-
JUICIO: CANO RENE ANTONIO C/ NIEVA DE NIEVA JUANA ROSA
S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Expte. N° 210/15

RENA ANTONIO CANO, de las condiciones
personales obrantes en autos a V.S. respetuosamente digo:

Que por el presente vengo a RECUSAR SIN
EXPRESION DE CAUSA a S.S. sin que esto signifique menoscabo alguno
a su investidura, (art. 14 del C.P.C.Y.C.-)

PROVEER DE CONFORMIDAD POR SER:
JUSTICIA

René Antonio Cano

[Signature]
DR. ABBUD JUAN CARLOS
ABOGADO
M.P. 550

MA: 05 MAY 2015 10:45
JUZ. CIV. COM. 1 NUM.

[Signature]
Proc. LOPEZ MANUEL HORACIO
SECRETARIO JUD. CAT. B.
Juzg. Civil y Comer. Com. 1a. Nom.
CENTRO JUD CIAL CONCEPCION

7 10

HABILITADO PARA ACTUAR

**JUICIO: CANO RENE ANTONIO C/ NIEVA DE NIEVA JUANA ROSA S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N°: 210/15.-**

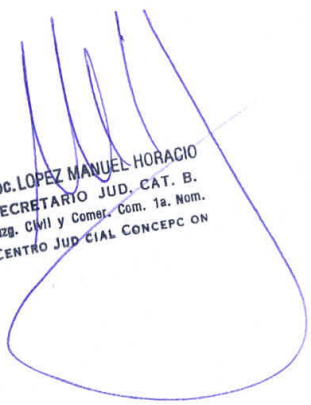
Concepción, 8 de mayo de 2015.-Téngase a Rene Antonio Cano, por presentado, por constituido domicilio legal y denunciado el real. Siendo esta la primera presentación del peticionante y no habiendo consentido la intervención del Juzgado, se admite la recusación sin expresión de causa (art.14 Procesal). En consecuencia, pasen los autos a Mesa de Entradas Civil a fin de que sean remitidos al Juzgado que correspondiere y previo descargo en libro de registro de expedientes de Secretaría. Sirva la presente de atenta nota de remisión.-FZ.-



Dra. MARIA IVONNE HEREDIA
JUEZ
JUZG. CIVIL Y COM. COM. 1a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En **12 MAY 2015**

.....quedan notificadas las partes
conforme art 163 Procesal



PROC. LOPEZ MANUEL HORACIO
SECRETARIO JUD. CAT. B.
Juzg. Civil y Comer. Com. 1a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

22

Compend

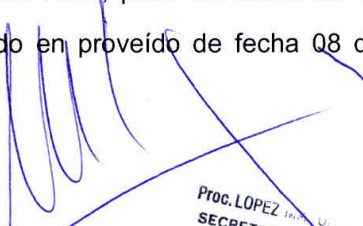
M.E.

HABILITADO PARA ACTUAR

**JUICIO: CANO RENE ANTONIO C/ NIEVA DE NIEVA JUANA ROSA S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE N°: 210/15.-**

///EN 13 de mayo de 2015, paso los autos del rubro a Mesa de Entradas,
como está ordenado en proveído de fecha 08 de Mayo de 2015, con 08

fs. APBM




Proc. LOPEZ
SECRETARIO
Juzg. Civil y Comercial
CENTRO JUDICIAL

RECIBIDO 13/05/15 HORA: 10:15


LIDIA ESTELA VILLAGRA
PROSECRETARIA JUDICIAL
Mesa de Entradas y Notificaciones
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

**CANO RENE ANTONIO C/ NIEVA DE NIEVA JUANA ROSA S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA (POR RECUSACION CCC. DE LA 1º NOM.
PASA A CCC.TUR.CORR.) - Expte. N° 210/15**

FECHA 14/05/2015

HORA: 10:40 FFM

EN CUMPLIMIENTO CON LO ORDENADO POR EL JUZGADO C.C.C. DE
LA 1º NOM. EN PROVEIDO DE FECHA 08/05/15, POR RECUSACION,
REMITO LOS PRESENTES AUTOS AL JUZGADO DE IGUAL CLASE QUE
POR TURNO CORRESPONDA CON 09 FS..-


LIDIA ESTELA VILLAGRA
PROSECRETARIA JUDICIAL
Mesa de Entradas y Notificaciones
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

VI, 15 MAY 2015 12:05

JUZ. CIV. COM. II NOM.

agruar los presentes autos en (1) cuerpo con (9) p. -

Plano de:

MENSURA

PARA PRESCRIPCION ADQUISITIVA

13

Poseedor:

RENE ANTONIO CANO

D.N.I. N° 7.005.246



PROVINCIA DE TUCUMAN

Dpto.: **Ahpa y Ant. RIO CHICO**

Lugar: **AGUILARES**

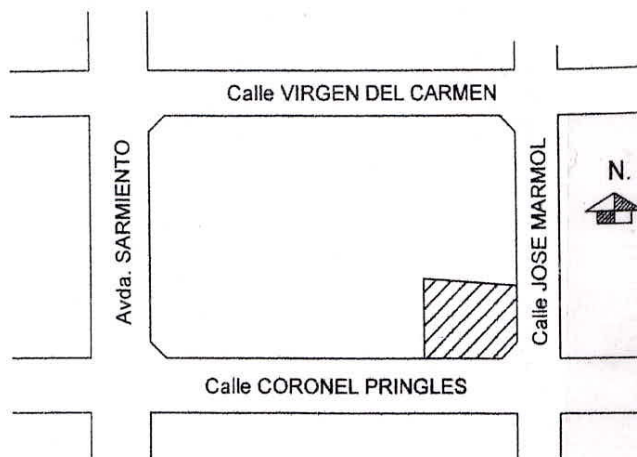
Domicilio: **Calle JOSE MARMOL N° 500 esq. Calle PRINGLES**

Nomenclatura Catastral

CIRC.	SECC.	MANZ.	PARC.
1	A	10	16 1bis

PADRON	MATRICULA	ORDEN
65.028 66.255	37.585	268 1054

Croquis de Ubicación



Registro Inmobiliario

P. 16 JUANA ROSA NIEVA DE NIEVA

L°: 70 F°: 109 S°: B A°: 1947

P. 1bis MARIA SARACHO DE AGUILERA

L°: 40 F°: 229 S°: B A°: 1930

Nomenclatura Municipal

PADRON	CIRC.	SECC.	MANZ.	PARC.

Compulsa de Superficies

SUP. SEGUN MENSURA :376,9000 m²

Municipalidad
MUNICIPALIDAD DE AGUILARES
DPTO RIO CHICO - TUC
EXPEDIENTE 34891 C-12012
FOLIO 26103 1/2



ALBERTO DAVID GALVAN
ENCARGADO INTERINO
ORIGINA CATASTRO
MUNICIPALIDAD DE AGUILARES

Escala

1 : 250

Fecha de Operaciones

FEBRERO DE 2012

Dirección General de Catastro

Plano N°

67.463/13

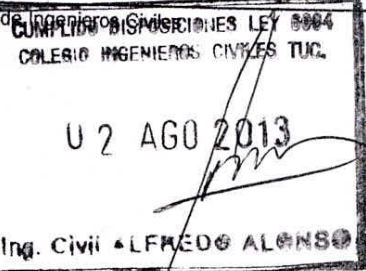
Expte. N°

26975-D-12

Fecha

10 SEP 2013

Colegio de Ingenieros Civiles



Firma Poseedor:

[Signature]
RENE ANTONIO CANO

Firma Profesional

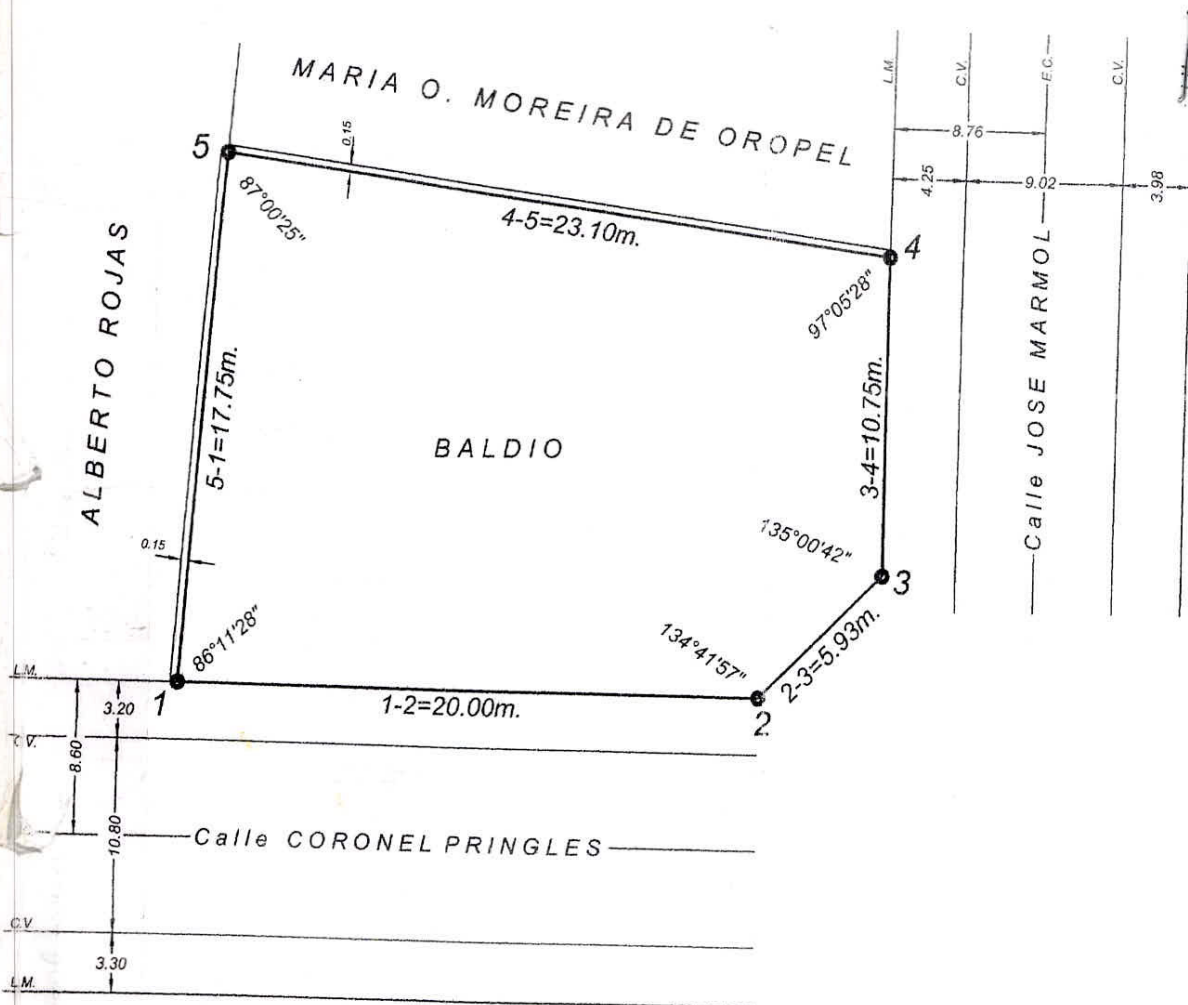
Plano Recutado
Compromiso
Disposicion de Registro

Agrim. JULIO R. MOLINA
Mat. Prof. 262
DIREC. GRAL. DE CATASTRO

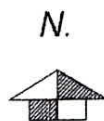
Fohad David
Ingeniero Civil



VERTICE	COORDENADAS	
	X	Y
1	0.00	0.00
2	-0.51	19.99
3	3.60	24.27
4	14.35	24.49
5	17.67	1.63



CROQUIS S/ CATASTRO (SIT)



Plano de:

MENSURA

PARA PRESCRIPCION ADQUISITIVA

14

Poseedor:

RENE ANTONIO CANO

D.N.I. N° 7.005.246



PROVINCIA DE TUCUMAN

Dpto.: *Ahora y Ant. RIO CHICO*

Lugar: *AGUILARES*

Domicilio: *Calle JOSE MARMOL N° 500 esq. Calle PRINGLES*

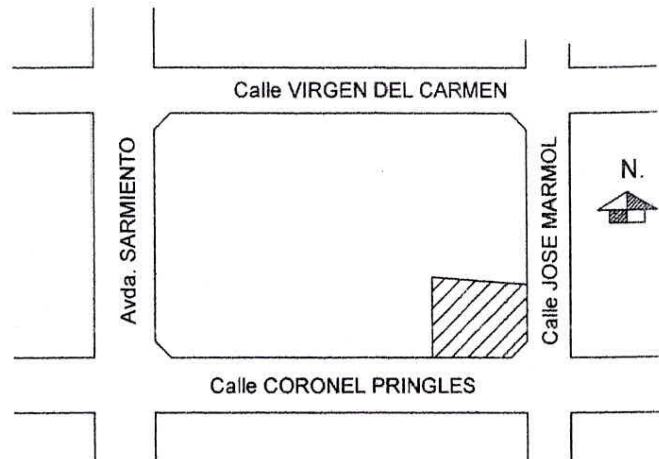
Nomenclatura Catastral

CIRC.	SECC.	MANZ.	PARC.
1	A	10	16 1bis

PADRON	MATRICULA	ORDEN
65.028 66.255	37.585	268 1054

--	--	--

Croquis de Ubicación



Registro Inmobiliario

P. 16 JUANA ROSA NIEVA DE NIEVA
L°: 70 F°: 109 S°: B A°: 1947
P. 1bis MARIA SARACHO DE AGUILERA
L°: 40 F°: 229 S°: B A°: 1930

Nomenclatura Municipal

PADRON	CIRC.	SECC.	MANZ.	PARC.

Compulsa de Superficies

SUP. SEGUN MENSURA :376,9000 m²

Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE AGUILARES
DPTO RIO CHICO - TUC
FOLIO 3489 LC 12012
CON ORDENANZAS EN

-261031/2



ALBERTO DAVID GALVAN
ENCARGADO INTERINO
OFICINA CATASTRO
MUNICIPALIDAD DE AGUILARES

Escala

1 : 250

Dirección General de Catastro

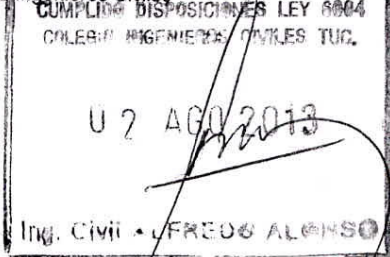
Plano N°

67.463/13

Expte. N°

26975-D-12 Fecha 110 SEP 2013

Colegio de Ingenieros Civiles



DIRECCION GRAL. DE
CATASTRO

Agrim. JULIO R. MOLINA
Mat. Prof. 262
DIREC. GRAL. DE CATASTRO

Firma Poseedor:

[Signature]
RENE ANTONIO CANO
D.N.I. N° 7.005.246

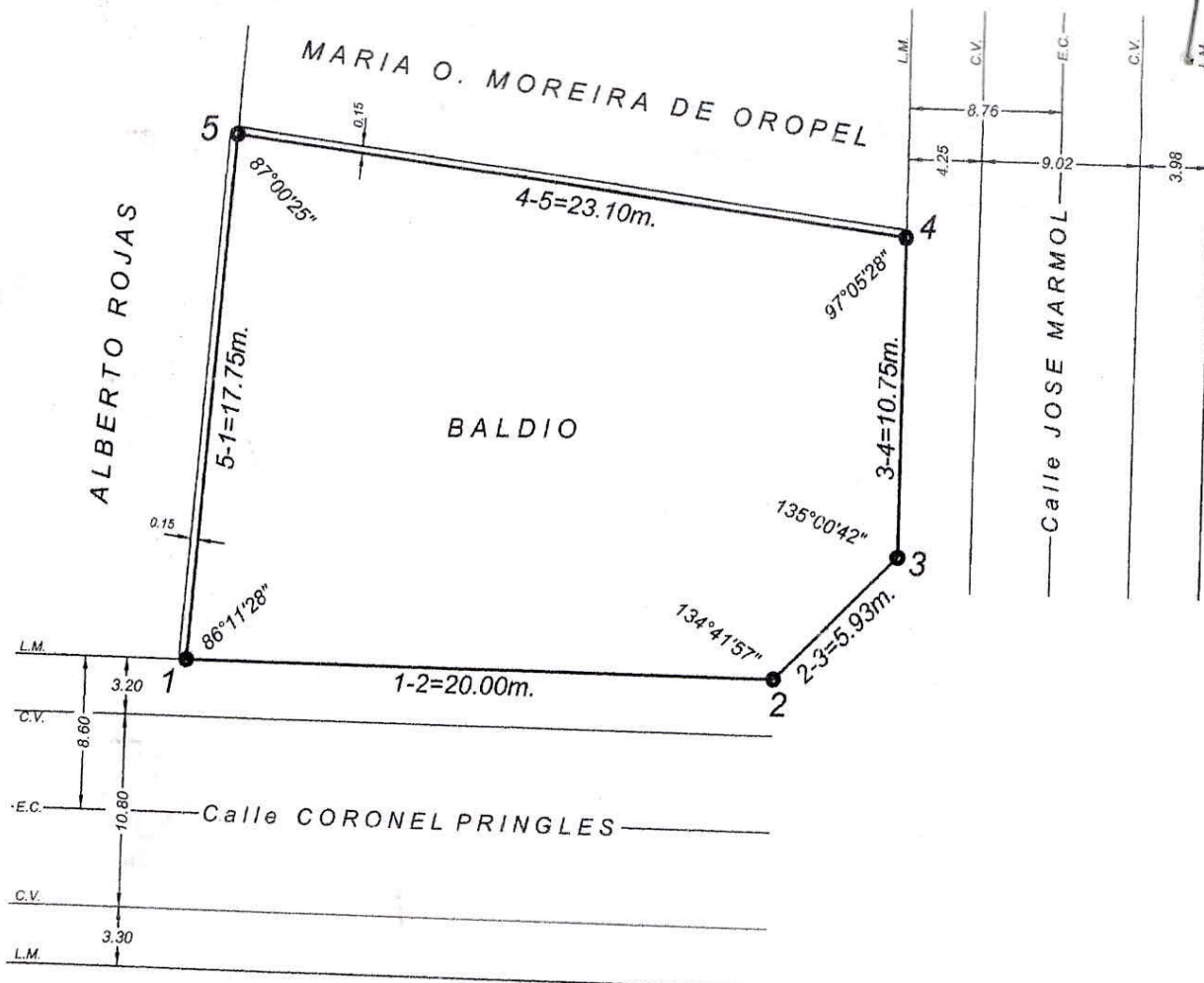
Firma Profesional

Plano Ejecutado
Conforme a
Disposiciones Reglas
Catastro

[Signature]
Fohad David
Ingeniero Civil
Mat. Prof. N° 10.568



VERTICE	COORDENADAS	
	X	Y
1	0.00	0.00
2	-0.51	19.99
3	3.60	24.27
4	14.35	24.49
5	17.67	1.63

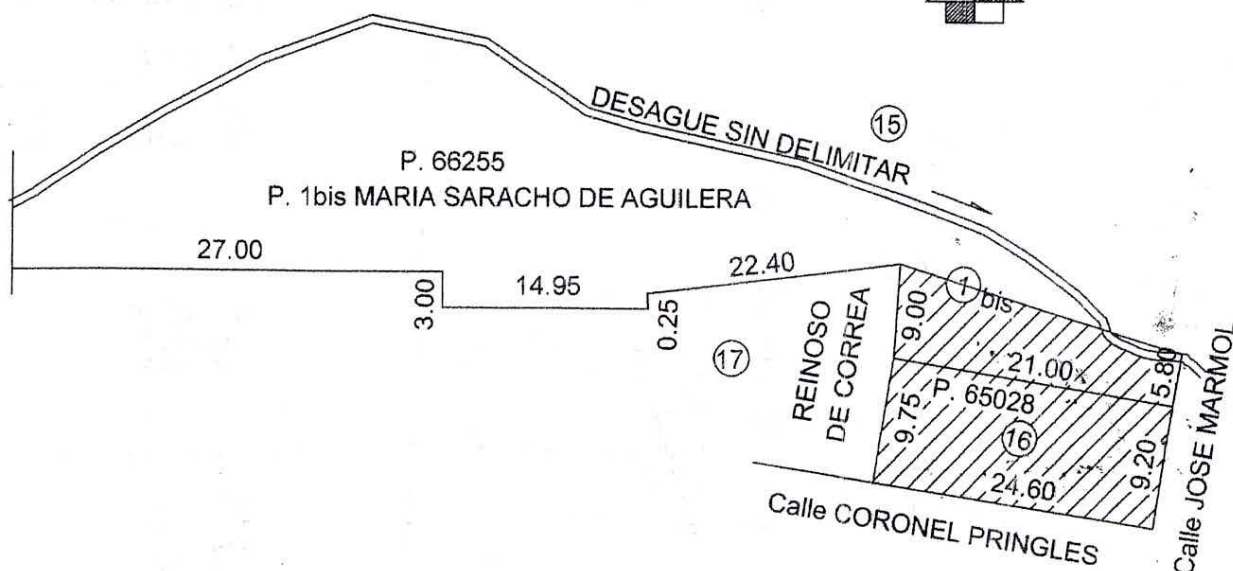


CROQUIS S/ CATASTRO (SIT)

N.



Avda. SARMIENTO



Plano de:

MENSURA

PARA PRESCRIPCION ADQUISITIVA

15

Poseedor:

RENE ANTONIO CANO

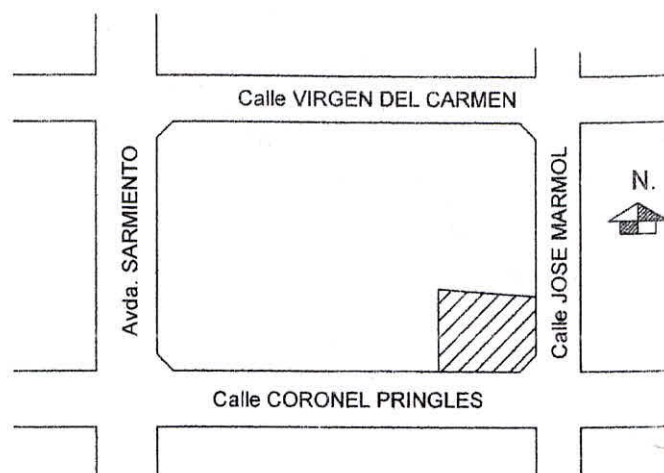
D.N.I. N° 7.005.246



PROVINCIA DE TUCUMAN

Dpto.: *Ahora y Ant. RIO CHICO*Lugar: *AGUILARES*Domicilio: *Calle JOSE MARMOL N° 500 esq. Calle PRINGLES*

Croquis de Ubicación



Nomenclatura Catastral

CIRC.	SECC.	MANZ.	PARC.
1	A	10	16 1bis

PADRON	MATRICULA	ORDEN
65.028 66.255	37.585	268 1054

Registro Inmobiliario

P. 16 JUANA ROSA NIEVA DE NIEVA

L°: 70 F°: 109 S°: B A°: 1947

P. 1bis MARIA SARACHO DE AGUILERA

L°: 40 F°: 229 S°: B A°: 1930

Nomenclatura Municipal

PADRON	CIRC.	SECC.	MANZ.	PARC.

Compulsa de Superficies

SUP. SEGUN MENSURA :376,9000 m²

Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE AGUILARES
DPTO RIO CHICO - TUC
EXPEDIENTE 34891 C 12012
CUMPLE CON ORDENANZAS EN
VIGENCIA
VISTOS 26 103 1/2



ALBERTO DAVID GALVAN
ENCARGADO INTERINO
OFICINA CATASTRO
MUNICIPALIDAD DE AGUILARES

Escala

1 : 250

Dirección General de Catastro

Plano N°

67.463/13

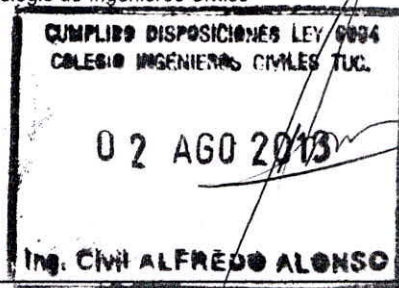
Fecha de Operaciones

FEBRERO DE 2012

Expte. N°

26975-D-12 10 SEP 2013

Colegio de Ingenieros Civiles



Ing. Civil ALFREDO ALONSO

Firma Poseedor:

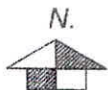
RENE ANTONIO CANO
D.N.I. N° 7.005.246

Firma Profesional

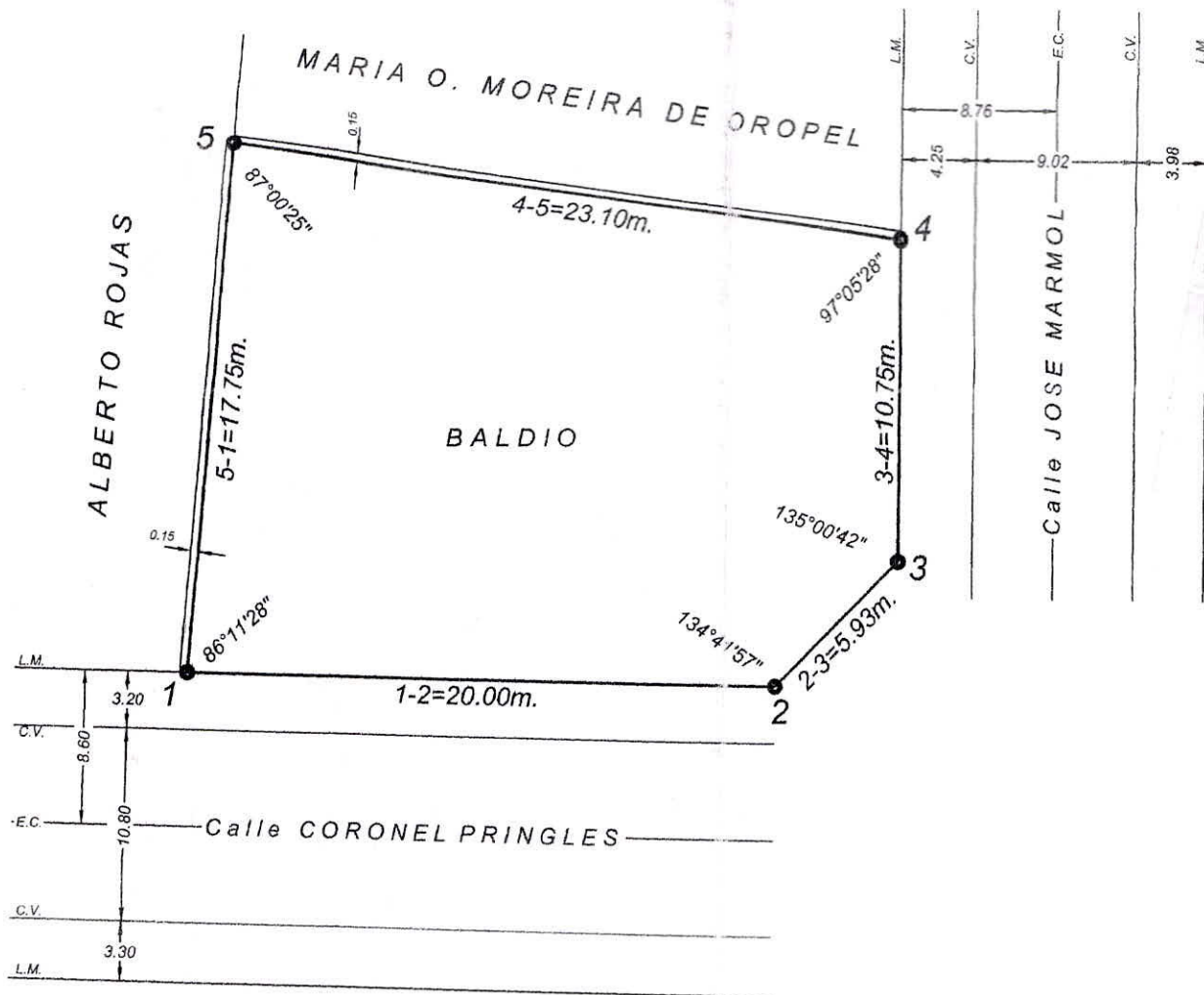
Conforme a
Disposiciones Registro
Catastral

Agrim. JULIO R. MOLINA
Mat. Prof. 262
DIREC. GRAL. DE CATASTRO

Fohad David
Ingeniero Civil
Mat. Prof. N° 10.568



VERTICE	COORDENADAS	
	X	Y
1	0.00	0.00
2	-0.51	19.99
3	3.60	24.27
4	14.35	24.49
5	17.67	1.63

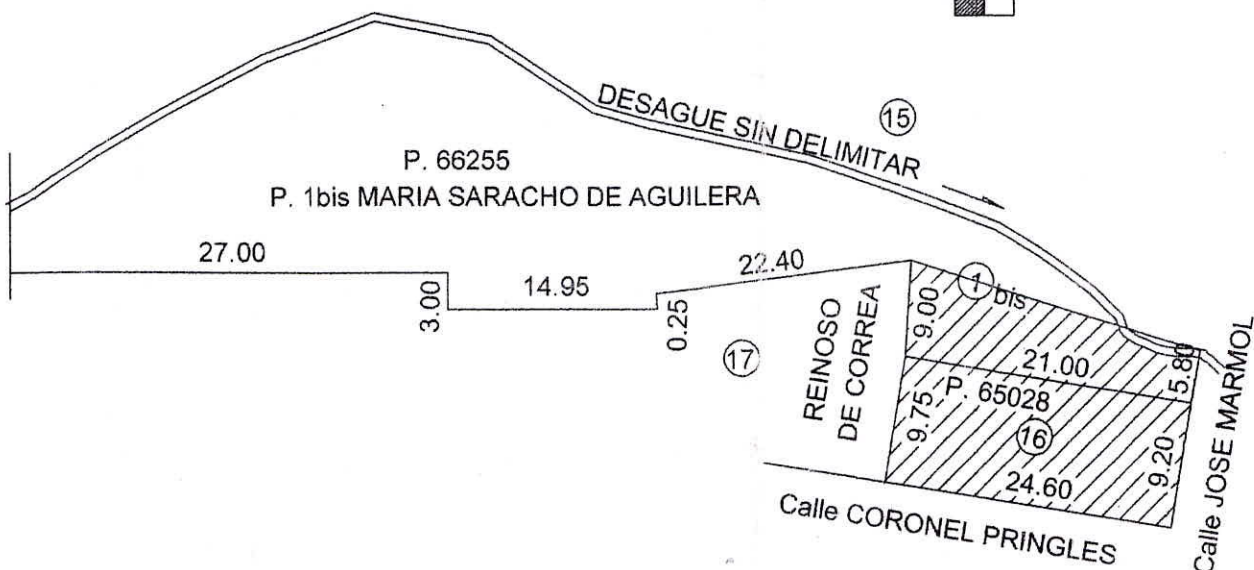


CROQUIS S/ CATASTRO (SIT.)

N.



Avda. SARMIENTO



REG. EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Tipo de Plan de Pago : 509 Nro. Plan : 16657

Impuesto : 25107 INMOBILIARIO

Padrón: 63820

Nro. de Obligación : 94001936349

Cantidad de Pagos Solicitados 29

CUIT/Nro. Control 90000314659

Contribuyente: RUIZ JUAN FRANCISCO

SIN DOMICILIO 0

Localidad: C.P. : 0

Emisión: 19/09/2005

Medios de Pago: Efectivo; Títulos Públicos.

Con la intervención de la D.G.R. para su autorización
atento a disposiciones vigentes.

Pago Parcial Nro: 5 de 29

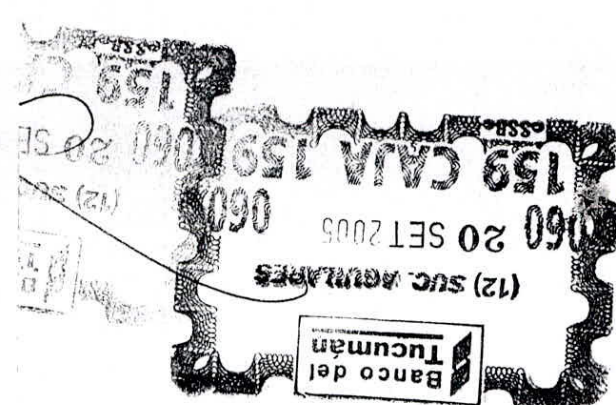
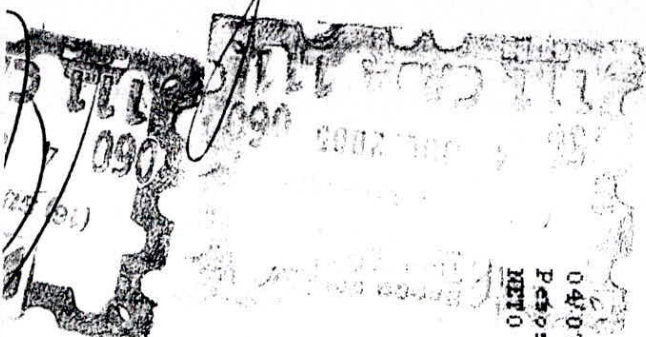
VENCIMIENTO	IMPORTE A PAGAR
20/10/2005	\$ 29,37

Son Pesos : veintinueve con 37/100

7

P/ CONTRIBUYENTE 98626

Dpto. • ON GENERAL DE RENTAS		Obligación : 94001936446	Cod. Verif 00
REG. EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543			
Tipo de Plan de Pago : 509		Nro. Plan : 16671	
Impuesto : 25107 INMOBILIARIO			
Objeto : 00000065028			
Cant. de Pagos a Realizar :		36	
CUIT: 90000552618		Establecimiento: 0	
<u>Contribuyente:</u> NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA			
Pago Parcial Nro: 1 de 36			
VENCIMIENTO		IMPORTE A PAGAR	
30/06/2005		\$ 46,63	
Medios de Pago: EFFECTIVO 100% TITULOS PUBLICOS CON INTERVENCION DE LA D.G.R. PARA SU AUTORIZACION ATENTO A DISPOSICIONES VIGENTES			
Emisión: 30/06/2005			
			
251079400193644600000000 63006			
P/ CONTRIBUYENTE		12169	

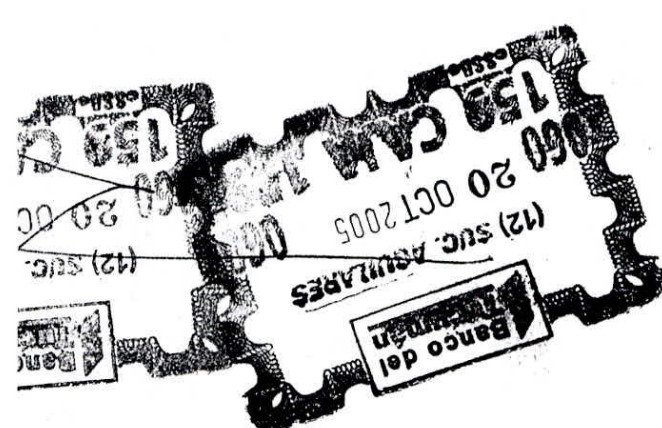


00111-0034
04/07/2005 10:14:30
Pesos 46.63
NETO 46.63

20/09/2005 10:52:52
Pesos 45.97
NETO 45.97

00159-0036

0000-65100
20/10/2005 08:55:53
Pesos 29.37
NETO 29.37



20/10/2005 08:55:54
Pesos 45.77
NETO 45.77

00159-0017

REG. EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Tipo de Plan de Pago : 509 Nro. Plan : 16671

Impuesto : 25107 INMOBILIARIO

Objeto : 00000065028

Cant.de Pagos a Realizar : 36

CUIT: 90000552618 Establecimiento: 0

Contribuyente: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

Pago Parcial Nro: 3 de 36

VENCIMIENTO

22/08/2005

IMPORTE A PAGAR

\$ 46,18

Medios de Pago:

EFFECTIVO 100%

TITULOS PUBLICOS

CON INTERVENCION DE LA D.G.R. PARA SU AUTORIZACION ATENTO A DISPOSICIONES VIGENTES

Emisión: 22/07/2005



2510794001936448000000000004618004

P/ CONTRIBUYENTE

11104

REG. EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Tipo de Plan de Pago : 509 Nro. Plan : 16671

Impuesto : 25107 INMOBILIARIO

Objeto : 00000065028

Cant.de Pagos a Realizar : 36

CUIT: 90000552618 Establecimiento: 0

Contribuyente: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

Pago Parcial Nro: 2 de 36

VENCIMIENTO

22/07/2005

IMPORTE A PAGAR

\$ 46,39

Medios de Pago:

EFFECTIVO 100%

TITULOS PUBLICOS

CON INTERVENCION DE LA D.G.R. PARA SU AUTORIZACION ATENTO A DISPOSICIONES VIGENTES

Emisión: 22/07/2005



2510794001936447000000000004639000

P/ CONTRIBUYENTE

11086

TUCUMAN

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

D.G.R. Tucumán

IMPUESTO 2510 INMOBILIARIO

Padrón : 00000065028

Cuota: 03 de 06 Año : 2005

Contribuyente:

NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

MARMOL 500

AGUILARES

Localid/Dpto:AGUILARES

CP:4152

URBANO BALDIO S/MEJORAS

VALUACION SUJETA A REAJUSTE \$ 2198,15

Medios de Pago:

Emisión: 29/06/2005

EFFECTIVO 100% *

BON.IND.5%VN * BON.IND.ARG.0.01%VN * BON.IND.ARG.SER.III 0.01%VN

CH.DIF.TIT.100%VN * CH.DIF.ENDOSO 50%

Vto.Origin: 18/05/2005

Imp.Origin:

\$ 33,32

VENCIMIENTO

30/06/2005

IMPORTE

\$ 34,04



2501005001668553000340400000000004

P/ CONTRIBUYENTE

116

TUCUMAN

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

D.G.R. Tucumán

IMPUESTO 2510 INMOBILIARIO

Padrón : 00000065028

Cuota: 01 de 06 Año : 2005

Contribuyente:

NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

MARMOL 500

AGUILARES

Localid/Dpto:AGUILARES

CP:4152

URBANO BALDIO S/MEJORAS

VALUACION SUJETA A REAJUSTE \$ 2198,15

Medios de Pago:

Emisión: 29/06/2005

EFFECTIVO 100% *

BON.IND.5%VN * BON.IND.ARG.0.01%VN * BON.IND.ARG.SER.III 0.01%VN

CH.DIF.TIT.100%VN * CH.DIF.ENDOSO 50%

Vto.Origin: 31/01/2005

Imp.Origin:

\$ 33,32

VENCIMIENTO

30/06/2005

IMPORTE

\$ 35,82



2501005001668551000358200000000001

P/ CONTRIBUYENTE

1302

00118-0303

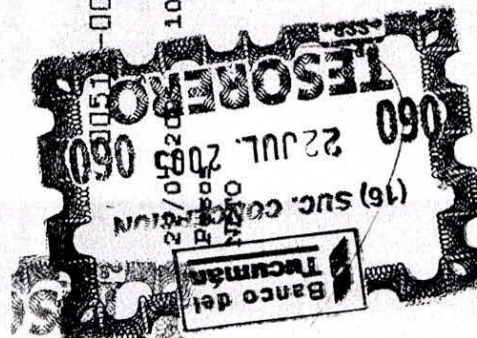
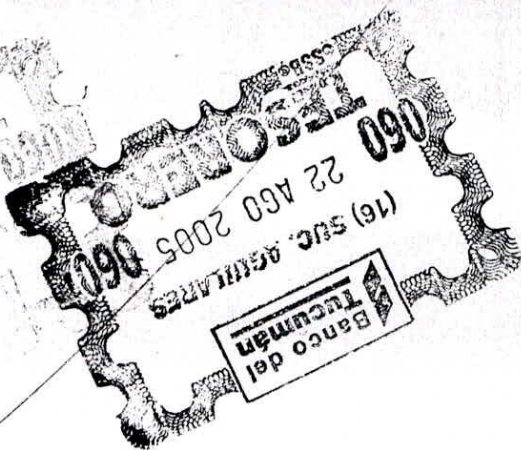
22/05/2005 12:20:25
PESOS 34.04
NETO 34.04

22/08/2005 08:57:40

00501-0014

PESOS
NETO

46.18
46.18



00118-0303

22/05/2005 12:20:25
PESOS 34.04
NETO 34.04

10:33:01
46.39
46.39

28 JUN 2005



D.G.R. Tucumán	IMPUESTO 2510 INMOBILIARIO
Padrón :	00000065028
Cuota:	02 de 06 Año: 2005
Contribuyente: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA MARMOL 500	
AGUILARES	
Localid/Dpto:AGUILARES CP:4152	
URBANO BALDIO S/MEJORAS	
VALUACION SUJETA A REAJUSTE \$ 2198,15	
Medios de Pago: Emisión: 29/06/2005	
EFECTIVO 100% * BON.IND.5%VN * BON.IND.ARG.0.01%VN * BON.IND.ARG.SER.III 0.01%VN CH.DIF.TIT.100%VN * CH.DIF.ENDOSO 50%	
Vto.Origem: 18/03/2005 Imp.Origem: \$ 33,32	
VENCIMIENTO	IMPORTE
30/06/2005	\$ 35,05



2501005001668552000350500000000009

P/ CONTRIBUYENTE

793

D.G.R. Tucumán	IMPUESTO 2510 INMOBILIARIO
Padrón : 00000065028	Cuota: 04 de 06
Nro. Obligación: 05001668554	Periodo : 2005
Contribuyente: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA MARMOL 500	
AGUILARES	
Local./Dpto. AGUILARES CP:4152	
URBANO BALDIO S/MEJORAS	
VALUACION SUJETA A REAJUSTE \$ 2198,15	
Medios de Pago: Emisión: 19/10/2006	
Efectivo; Titulos Públicos. Con Intervención de la D.G.R. para su autorización atento a disposiciones vigentes.-	
Vto.Origem: 19/07/2005 Imp.Origem: \$ 33,32	
VENCIMIENTO	IMPORTE
31/10/2006	\$ 41,75
Son Pesos : cuarenta y uno con 75/100	

P/ CONTRIBUYENTE

54883938004

REG. EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543	
Tipo de Plan de Pago : 509 Nro. Plan : 16671	
Impuesto : 25107 INMOBILIARIO	
Padrón:	65028
Nro. de Obligación : 94001936462	
Cantidad de Pagos Solicitados 36	
CUIT/Nro. Control 90000552618	
Contribuyente: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA	
MARMOL 500	
AGUILARES	
Localidad: AGUILARES	C.P. : 4152
Emisión: 19/10/2006	
Medios de Pago: Efectivo; Titulos Públicos. Con la intervención de la D.G.R. para su autorización atento a disposiciones vigentes.	
Pago Parcial Nro: 17 de 36	
VENCIMIENTO	IMPORTE A PAGAR
20/10/2006	\$ 43,76
Son Pesos : cuarenta y tres con 76/100	

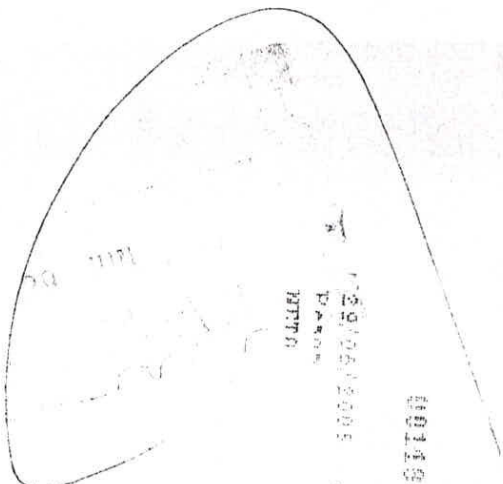
P/ CONTRIBUYENTE

49784421265

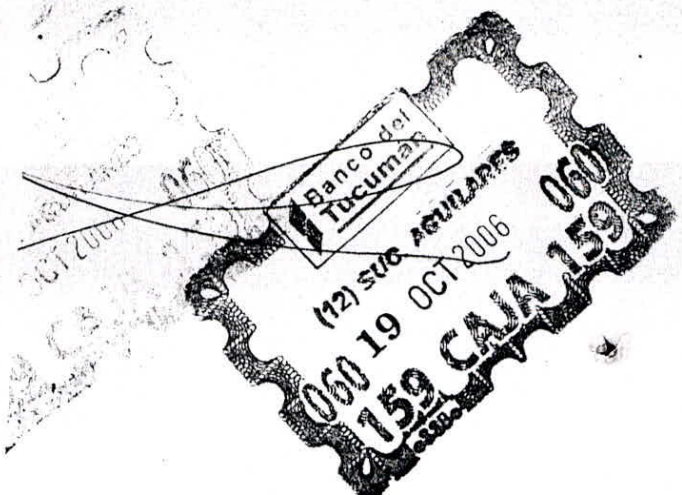
REG. EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543	
Tipo de Plan de Pago : 509 Nro. Plan : 16671	
Impuesto : 25107 INMOBILIARIO	
Padrón:	65028
Nro. de Obligación : 94001936461	
Cantidad de Pagos Solicitados 36	
CUIT/Nro. Control 90000552618	
Contribuyente: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA	
MARMOL 500	
AGUILARES	
Localidad: AGUILARES	C.P. : 4152
Emisión: 15/08/2006	
Medios de Pago: Efectivo; Titulos Públicos. Con la intervención de la D.G.R. para su autorización atento a disposiciones vigentes.	
Pago Parcial Nro: 16 de 36	
VENCIMIENTO	IMPORTE A PAGAR
20/09/2006	\$ 43,90
Son Pesos : cuarenta y tres con 90/100	

P/ CONTRIBUYENTE

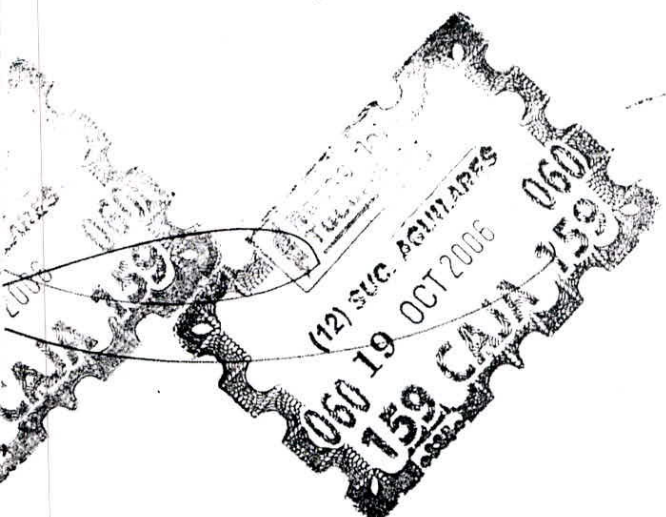
49783155064



00110-0002
19/09/2006
Pagos
NETO



00110-0002
19/09/2006
Pagos
NETO



00129-0049

19/09/2006 10:55:42
Pagos 43.90
NETO 43.90



00110-0002
19/09/2006
Pagos
NETO

00110-0002

REG. EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Tipo de Plan de Pago : 509 Nro. Plan : 16671

Impuesto : 25107 INMOBILIARIO

Padrón: 65028

Nro. de Obligación : 94001936460

Cantidad de Pagos Solicitados 36

CUIT/Nro. Control 90000552618

Contribuyente: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

MARMOL 500

AGUILARES

Localidad: AGUILARES

C.P. : 4152

Emisión: 15/08/2006

Medios de Pago: Efectivo; Títulos Públicos.

Con la intervención de la D.G.R. para su autorización atento a disposiciones vigentes.

Pago Parcial Nro: 15 de 36

VENCIMIENTO

22/08/2006

IMPORTE A PAGAR

\$ 44,04

Son Pesos : cuarenta y cuatro con 4/100

P/ CONTRIBUYENTE

49783111264

REG. EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Tipo de Plan de Pago : 509 Nro. Plan : 16671

Impuesto : 25107 INMOBILIARIO

Padrón: 65028

Nro. de Obligación : 94001936452

Cantidad de Pagos Solicitados 36

CUIT/Nro. Control 90000552618

Contribuyente: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

MARMOL 500

AGUILARES

Localidad: AGUILARES

C.P. : 4152

Emisión: 19/09/2005

Medios de Pago: Efectivo; Títulos Públicos.

Con la intervención de la D.G.R. para su autorización atento a disposiciones vigentes.

Pago Parcial Nro: 7 de 36

VENCIMIENTO

20/12/2005

IMPORTE A PAGAR

\$ 45,44

Son Pesos : cuarenta y cinco con 44/100

P/ CONTRIBUYENTE

10976

REG. EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Tipo de Plan de Pago : 509 Nro. Plan : 16671

Impuesto : 25107 INMOBILIARIO

Padrón: 65028

Nro. de Obligación : 94001936451

Cantidad de Pagos Solicitados 36

CUIT/Nro. Control 90000552618

Contribuyente: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

MARMOL 500

AGUILARES

Localidad: AGUILARES

C.P. : 4152

Emisión: 19/09/2005

Medios de Pago: Efectivo; Títulos Públicos.

Con la intervención de la D.G.R. para su autorización atento a disposiciones vigentes.

Pago Parcial Nro: 6 de 36

VENCIMIENTO

21/11/2005

IMPORTE A PAGAR

\$ 45,62

Son Pesos : cuarenta y cinco con 62/100

P/ CONTRIBUYENTE

11072

REG. EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Tipo de Plan de Pago : 509 Nro. Plan : 16671

Impuesto : 25107 INMOBILIARIO

Padrón: 65028

Nro. de Obligación : 94001936459

Cantidad de Pagos Solicitados 36

CUIT/Nro. Control 90000552618

Contribuyente: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

MARMOL 500

AGUILARES

Localidad: AGUILARES

C.P. : 4152

Emisión: 14/06/2006

Medios de Pago: Efectivo; Títulos Públicos.

Con la intervención de la D.G.R. para su autorización atento a disposiciones vigentes.

Pago Parcial Nro: 14 de 36

VENCIMIENTO

20/07/2006

IMPORTE A PAGAR

\$ 44,14

Son Pesos : cuarenta y cuatro con 14/100

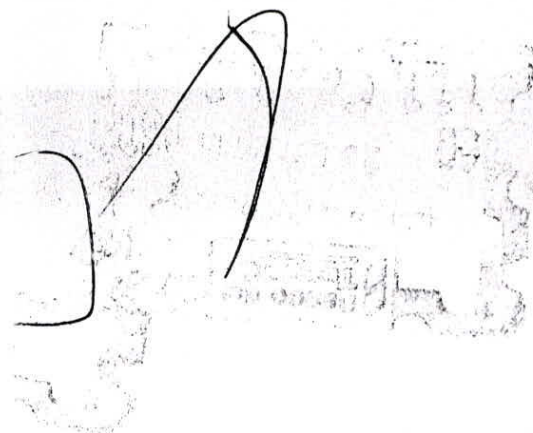
P/ CONTRIBUYENTE

24890247015



17/08/2006 13:09:34
 Pesos 44.04
 NETO 44.04

00159-0092

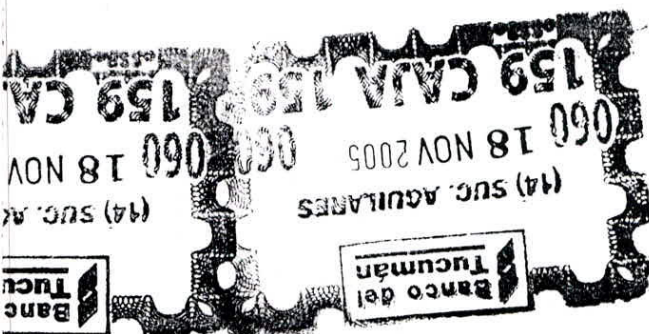


20/12/2005 08:32:47
 Pesos 45.44
 NETO 45.44

00111-0017

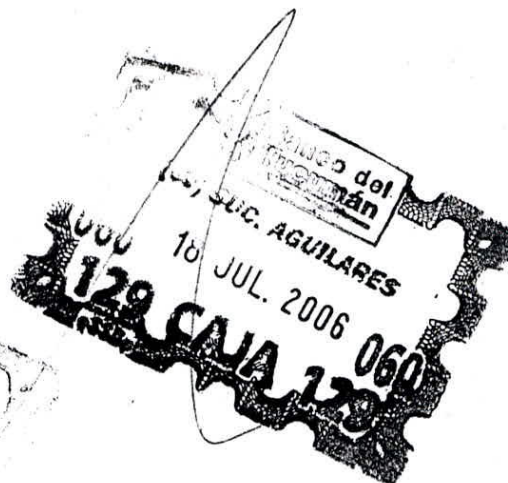
00129-0012

18/07/2006 09:11:04
 Pesos 44.14
 NETO 44.14



18/11/2005 10:45:49
 Pesos 45.62
 NETO 45.62

00159-0045



REG. EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Tipo de Plan de Pago : 509 Nro. Plan : 16671

Impuesto : 25107 INMOBILIARIO

Padrón: 65028

Nro. de Obligación : 94001936458

Cantidad de Pagos Solicitados 36

CUIT/Nro. Control 90000552618

Contribuyente: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

MARMOL 500

AGUILARES

Localidad: AGUILARES

C.P. : 4152

Emisión: 14/06/2006

Medios de Pago: Efectivo; Títulos Públicos.

Con la intervención de la D.G.R. para su autorización
atento a disposiciones vigentes.

Pago Parcial Nro: 13 de 36

VENCIMIENTO

20/06/2006

IMPORTE A PAGAR

\$ 44,31

Son Pesos : cuarenta y cuatro con 31/100

P/ CONTRIBUYENTE

49780473321

REG. EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Tipo de Plan de Pago : 509 Nro. Plan : 16671

Impuesto : 25107 INMOBILIARIO

Padrón: 65028

Nro. de Obligación : 94001936457

Cantidad de Pagos Solicitados 36

CUIT/Nro. Control 90000552618

Contribuyente: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

MARMOL 500

AGUILARES

Localidad: AGUILARES

C.P. : 4152

Emisión: 14/06/2006

Medios de Pago: Efectivo; Títulos Públicos.

Con la intervención de la D.G.R. para su autorización
atento a disposiciones vigentes.

Pago Parcial Nro: 12 de 36

VENCIMIENTO

21/06/2006

IMPORTE A PAGAR

\$ 44,87

Son Pesos : cuarenta y cuatro con 87/100

P/ CONTRIBUYENTE

49780442905

REG. EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Tipo de Plan de Pago : 509 Nro. Plan : 16671

Impuesto : 25107 INMOBILIARIO

Padrón: 65028

Nro. de Obligación : 94001936456

Cantidad de Pagos Solicitados 36

CUIT/Nro. Control 90000552618

Contribuyente: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

MARMOL 500

AGUILARES

Localidad: AGUILARES

C.P. : 4152

Emisión: 30/03/2006

Medios de Pago: Efectivo; Títulos Públicos.

Con la intervención de la D.G.R. para su autorización
atento a disposiciones vigentes.

Pago Parcial Nro: 11 de 36

VENCIMIENTO

20/04/2006

IMPORTE A PAGAR

\$ 44,65

Son Pesos : cuarenta y cuatro con 65/100

P/ CONTRIBUYENTE

49670

REG. EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Tipo de Plan de Pago : 509 Nro. Plan : 16671

Impuesto : 25107 INMOBILIARIO

Padrón: 65028

Nro. de Obligación : 94001936455

Cantidad de Pagos Solicitados 36

CUIT/Nro. Control 90000552618

Contribuyente: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

MARMOL 500

AGUILARES

Localidad: AGUILARES

C.P. : 4152

Emisión: 09/02/2006

Medios de Pago: Efectivo; Títulos Públicos.

Con la intervención de la D.G.R. para su autorización
atento a disposiciones vigentes.

Pago Parcial Nro: 10 de 36

VENCIMIENTO

20/03/2006

IMPORTE A PAGAR

\$ 44,94

Son Pesos : cuarenta y cuatro con 94/100

P/ CONTRIBUYENTE

49668

00129-0015

20/06/2006 08:53:00
 Pesos 44.31
 NETO 44.31

00116-0048

4/06/2006 11:21:32
 44.87
 44.87

4/06/2006 11:21:32

NETO

(11) SUC. CONCEPCION

14 JUN. 2006

CAJA 110



00129-0110

18/04/2006 12:14:44
 Pesos 44.65
 NETO 44.65

Banko del Tucumán
 (12) SUC. AGUILARES
 18 ABR. 2006



20/03/2006 09:40:26
 Pesos 44.94
 NETO 44.94

00501-0026

REG. EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Tipo de Plan de Pago : 509 Nro. Plan : 16671

Impuesto : 25107 INMOBILIARIO

Padrón: 65028

Nro. de Obligación : 94001936454

Cantidad de Pagos Solicitados 36

CUIT/Nro. Control 90000552618

Contribuyente: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

MARMOL 500

AGUILARES

Localidad: AGUILARES

C.P. : 4152

Emisión: 09/02/2006

Medios de Pago: Efectivo; Títulos Públicos.

Con la intervención de la D.G.R. para su autorización atento a disposiciones vigentes.

Pago Parcial Nro: 9 de 36

VENCIMIENTO

20/02/2006

IMPORTE A PAGAR

\$ 45,11

Son Pesos : cuarenta y cinco con 11/100

P/ CONTRIBUYENTE

49668

REG. EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Tipo de Plan de Pago : 509 Nro. Plan : 16671

Impuesto : 25107 INMOBILIARIO

Padrón: 65028

Nro. de Obligación : 94001936453

Cantidad de Pagos Solicitados 36

CUIT/Nro. Control 90000552618

Contribuyente: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

MARMOL 500

AGUILARES

Localidad: AGUILARES

C.P. : 4152

Emisión: 19/09/2005

Medios de Pago: Efectivo; Títulos Públicos.

Con la intervención de la D.G.R. para su autorización atento a disposiciones vigentes.

Pago Parcial Nro: 8 de 36

VENCIMIENTO

20/01/2006

IMPORTE A PAGAR

\$ 45,27

Son Pesos : cuarenta y cinco con 27/100

P/ CONTRIBUYENTE

9537

REG. EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Tipo de Plan de Pago : 509 Nro. Plan : 16671

Impuesto : 25107 INMOBILIARIO

Padrón: 65028

Nro. de Obligación : 94001936481

Cantidad de Pagos Solicitados 36

CUIT/Nro. Control 90000552618

Contribuyente: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

MARMOL 500

Localidad: AGUILARES

C.P. : 4152

Emisión: 18/01/2008

Medios de Pago: Efectivo; Títulos Públicos.

Con la intervención de la D.G.R. para su autorización atento a disposiciones vigentes.

Pago Parcial Nro: 36 de 36

VENCIMIENTO

20/05/2008

IMPORTE A PAGAR

\$ 37,18

Son Pesos : treinta y siete con 18/100

P/ CONTRIBUYENTE

24898882656

REG. EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Tipo de Plan de Pago : 509 Nro. Plan : 16671

Impuesto : 25107 INMOBILIARIO

Padrón: 65028

Nro. de Obligación : 94001936479

Cantidad de Pagos Solicitados 36

CUIT/Nro. Control 90000552618

Contribuyente: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

MARMOL 500

Localidad: AGUILARES

C.P. : 4152

Emisión: 18/01/2008

Medios de Pago: Efectivo; Títulos Públicos.

Con la intervención de la D.G.R. para su autorización atento a disposiciones vigentes.

Pago Parcial Nro: 34 de 36

VENCIMIENTO

20/03/2008

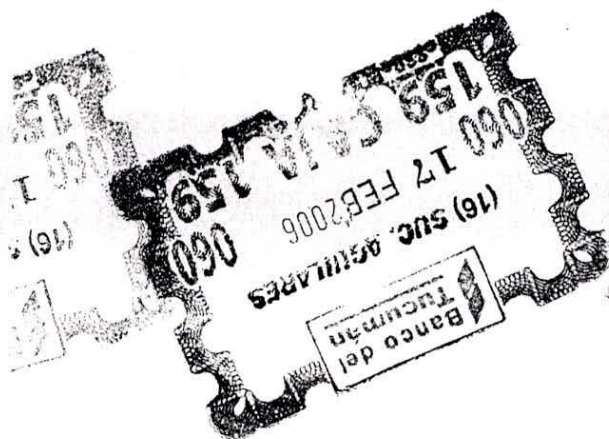
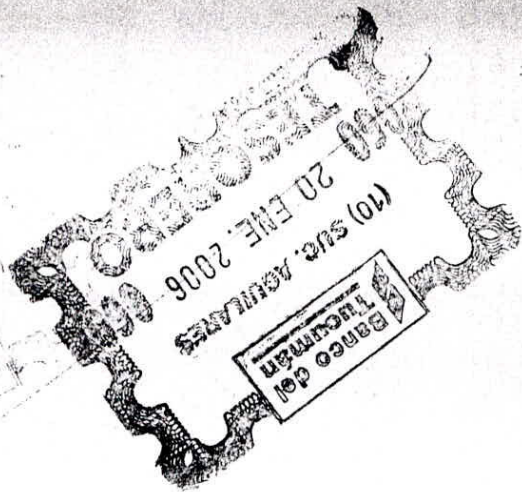
IMPORTE A PAGAR

\$ 37,39

Son Pesos : treinta y siete con 39/100

P/ CONTRIBUYENTE

24898861893



20/01/2006 10:16:52
 Pesos 45.27
 NETO 45.27

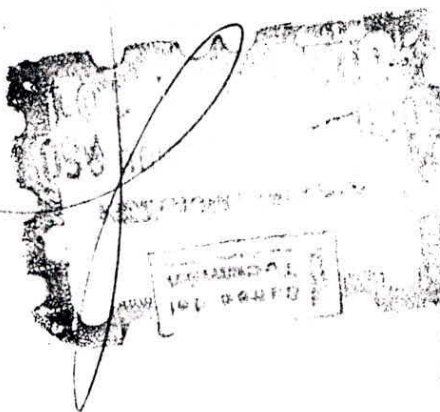
17/02/2006 11:22:26
 Pesos 45.11
 NETO 45.11

00159-0057

00501-0033

00101-0013

19/05/2006 09:45:22
 Pesos 37.18
 NETO 37.18



14/03/2006 10:11:25
 Pesos 37.35
 NETO 37.35

00109-0001

REG. EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Tipo de Plan de Pago : 509 Nro. Plan : 16671

Impuesto : 25107 INMOBILIARIO

Padrón: 65028

Nro. de Obligación : 94001936478

Cantidad de Pagos Solicitados 36

CUIT/Nro. Control 90000552618

Contribuyente: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

MARMOL 500

Localidad: AGUILARES

C.P. : 4152

Emisión: 18/01/2008

Medios de Pago: Efectivo; Títulos Públicos.

Con la intervención de la D.G.R. para su autorización
atento a disposiciones vigentes.

Pago Parcial Nro: 33 de 36

VENCIMIENTO

20/02/2008

IMPORTE A PAGAR

\$ 37,58

Son Pesos : treinta y siete con 58/100

P/ CONTRIBUYENTE

24898852196

REG. EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Tipo de Plan de Pago : 509 Nro. Plan : 16671

Impuesto : 25107 INMOBILIARIO

Padrón: 65028

Nro. de Obligación : 94001936477

Cantidad de Pagos Solicitados 36

CUIT/Nro. Control 90000552618

Contribuyente: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

MARMOL 500

Localidad: AGUILARES

C.P. : 4152

Emisión: 18/01/2008

Medios de Pago: Efectivo; Títulos Públicos.

Con la intervención de la D.G.R. para su autorización
atento a disposiciones vigentes.

Pago Parcial Nro: 32 de 36

VENCIMIENTO

21/01/2008

IMPORTE A PAGAR

\$ 37,79

Son Pesos : treinta y siete con 79/100

P/ CONTRIBUYENTE

24898832031

REG. EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Tipo de Plan de Pago : 509 Nro. Plan : 16671

Impuesto : 25107 INMOBILIARIO

Padrón: 65028

Nro. de Obligación : 94001936475

Cantidad de Pagos Solicitados 36

CUIT/Nro. Control 90000552618

Contribuyente: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

MARMOL 500

Localidad: AGUILARES

C.P. : 4152

Emisión: 16/11/2007

Medios de Pago: Efectivo; Títulos Públicos.

Con la intervención de la D.G.R. para su autorización
atento a disposiciones vigentes.

Pago Parcial Nro: 30 de 36

VENCIMIENTO

20/11/2007

IMPORTE A PAGAR

\$ 38,49

Son Pesos : treinta y ocho con 49/100

P/ CONTRIBUYENTE

49788485562

REG. EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Tipo de Plan de Pago : 509 Nro. Plan : 16671

Impuesto : 25107 INMOBILIARIO

Padrón: 65028

Nro. de Obligación : 94001936474

Cantidad de Pagos Solicitados 36

CUIT/Nro. Control 90000552618

Contribuyente: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

MARMOL 500

Localidad: AGUILARES

C.P. : 4152

Emisión: 18/07/2007

Medios de Pago: Efectivo; Títulos Públicos.

Con la intervención de la D.G.R. para su autorización
atento a disposiciones vigentes.

Pago Parcial Nro: 29 de 36

VENCIMIENTO

22/10/2007

IMPORTE A PAGAR

\$ 38,91

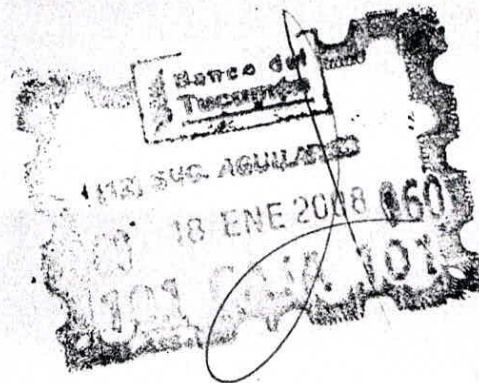
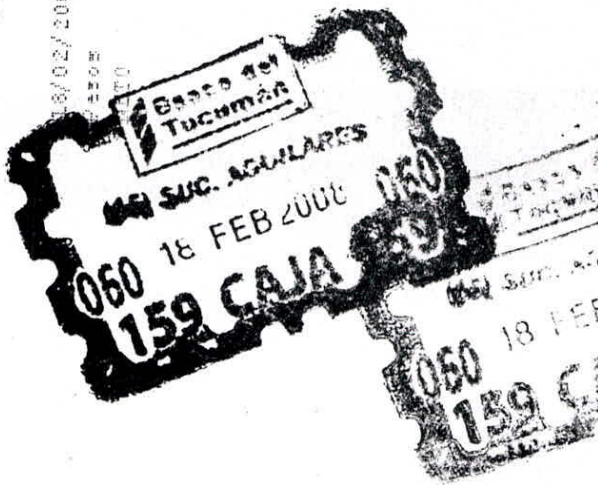
Son Pesos : treinta y ocho con 91/100

P/ CONTRIBUYENTE

49785878567

00159-0023

18/02/2008 10:27:15
Pesos 37.58
NETO 37.58



18/01/2008 11:21:58
Pesos 37.79
NETO 37.79

00101-0024

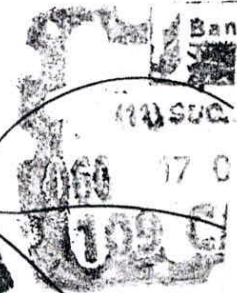
00109-0006

17/10/2007 09:27:13
Pesos 38.91
NETO 38.91



16/11/2007 09:50:25
Pesos 38.49
NETO 38.49

0000-69100



23

REG. EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Tipo de Plan de Pago : 509 Nro. Plan : 16671

Impuesto : 25107 INMOBILIARIO

Padrón: 65028

Nro. de Obligación : 94001936474

Cantidad de Pagos Solicitados 36

CUIT/Nro. Control 90000552618

Contribuyente: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

MARMOL 500

Localidad: AGUILARES

C.P. : 4152

Emisión: 18/07/2007

Medios de Pago: Efectivo; Títulos Públicos.

Con la intervención de la D.G.R. para su autorización atento a disposiciones vigentes.

Pago Parcial Nro: 29 de 36

VENCIMIENTO

22/10/2007

IMPORTE A PAGAR

\$ 38,91

Son Pesos : treinta y ocho con 91/100

P/ CONTRIBUYENTE

49785878567

REG. EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Tipo de Plan de Pago : 509 Nro. Plan : 16671

Impuesto : 25107 INMOBILIARIO

Padrón: 65028

Nro. de Obligación : 94001936472

Cantidad de Pagos Solicitados 36

CUIT/Nro. Control 90000552618

Contribuyente: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

MARMOL 500

Localidad: AGUILARES

C.P. : 4152

Emisión: 18/07/2007

Medios de Pago: Efectivo; Títulos Públicos.

Con la intervención de la D.G.R. para su autorización atento a disposiciones vigentes.

Pago Parcial Nro: 27 de 36

VENCIMIENTO

20/08/2007

IMPORTE A PAGAR

\$ 39,56

Son Pesos : treinta y nueve con 56/100

P/ CONTRIBUYENTE

24892921041

TUCUMAN

DIRECCION GENERAL
DE RENTAS

REG. EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Tipo de Plan de Pago : 509 Nro. Plan : 16671

Impuesto : 25107 INMOBILIARIO

Padrón: 65028

Nro. de Obligación : 94001936471

Cantidad de Pagos Solicitados 36

CUIT/Nro. Control 90000552618

Contribuyente: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

MARMOL 500

Localidad: AGUILARES

C.P. : 4152

Emisión: 18/07/2007

Medios de Pago: Efectivo; Títulos Públicos.

Con la intervención de la D.G.R. para su autorización atento a disposiciones vigentes.

Pago Parcial Nro: 26 de 36

VENCIMIENTO

20/07/2007

IMPORTE A PAGAR

\$ 40,06

Son Pesos : cuarenta con 6/100

P/ CONTRIBUYENTE

49785800168

DIRECCION GENERAL
DE RENTAS

REG. EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Tipo de Plan de Pago : 509 Nro. Plan : 16671

Impuesto : 25107 INMOBILIARIO

Padrón: 65028

Nro. de Obligación : 94001936470

Cantidad de Pagos Solicitados 36

CUIT/Nro. Control 90000552618

Contribuyente: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

MARMOL 500

AGUILARES

Localidad: AGUILARES

C.P. : 4152

Emisión: 20/04/2007

Medios de Pago: Efectivo; Títulos Públicos.

Con la intervención de la D.G.R. para su autorización atento a disposiciones vigentes.

Pago Parcial Nro: 25 de 36

VENCIMIENTO

20/06/2007

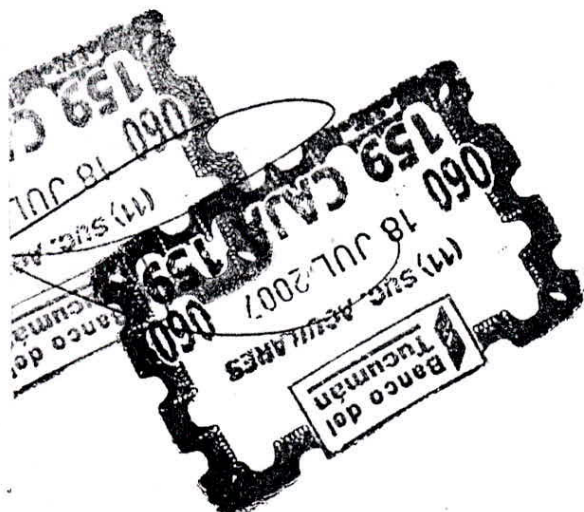
IMPORTE A PAGAR

\$ 40,50

Son Pesos : cuarenta con 50/100

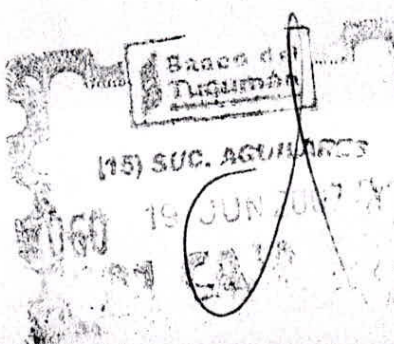
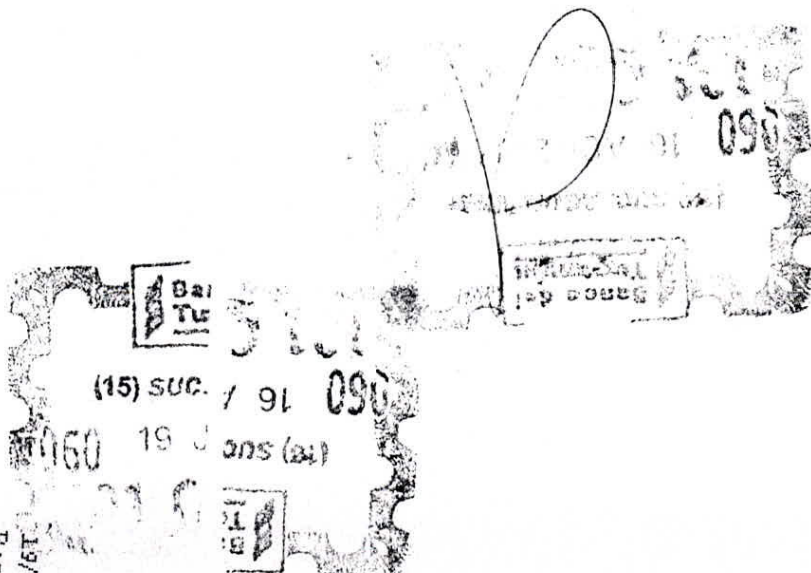
P/ CONTRIBUYENTE

49795607588



18/07/2007 11:14:09
Pesos 40.06
NETO 40.06

00159-0010



19/06/2007 09:48:18
Pesos 40.50
NETO 40.50

00101-0010

16/06/2007 09:01:08
Pesos 40.56
NETO 40.56

00101-0010

REG. EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Tipo de Plan de Pago : 509 Nro. Plan : 16671

Impuesto : 25107 INMOBILIARIO

Padrón: 65028

Nro. de Obligación : 94001936467

Cantidad de Pagos Solicitados 36

CUIT/Nro. Control 90000552618

Contribuyente: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

MARMOL 500

AGUILARES

Localidad: AGUILARES

C.P. : 4152

Emisión: 21/12/2006

Medios de Pago: Efectivo; Títulos Públicos.

Con la intervención de la D.G.R. para su autorización
atento a disposiciones vigentes.

Pago Parcial Nro: 22 de 36

VENCIMIENTO

20/03/2007

IMPORTE A PAGAR

\$ 41,88

Son Pesos : cuarenta y uno con 88/100

P/ CONTRIBUYENTE

49796570005

REG. EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Tipo de Plan de Pago : 509 Nro. Plan : 16671

Impuesto : 25107 INMOBILIARIO

Padrón: 65028

Nro. de Obligación : 94001936466

Cantidad de Pagos Solicitados 36

CUIT/Nro. Control 90000552618

Contribuyente: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

MARMOL 500

AGUILARES

Localidad: AGUILARES

C.P. : 4152

Emisión: 21/12/2006

Medios de Pago: Efectivo; Títulos Públicos.

Con la intervención de la D.G.R. para su autorización
atento a disposiciones vigentes.

Pago Parcial Nro: 21 de 36

VENCIMIENTO

20/02/2007

IMPORTE A PAGAR

\$ 42,59

Son Pesos : cuarenta y dos con 59/100

P/ CONTRIBUYENTE

49796557208

REG. EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Tipo de Plan de Pago : 509 Nro. Plan : 16671

Impuesto : 25107 INMOBILIARIO

Padrón: 65028

Nro. de Obligación : 94001936469

Cantidad de Pagos Solicitados 36

CUIT/Nro. Control 90000552618

Contribuyente: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

MARMOL 500

AGUILARES

Localidad: AGUILARES

C.P. : 4152

Emisión: 20/04/2007

Medios de Pago: Efectivo; Títulos Públicos.

Con la intervención de la D.G.R. para su autorización
atento a disposiciones vigentes.

Pago Parcial Nro: 24 de 36

VENCIMIENTO

21/05/2007

IMPORTE A PAGAR

\$ 40,94

Son Pesos : cuarenta con 94/100

P/ CONTRIBUYENTE

24897795788

REG. EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Tipo de Plan de Pago : 509 Nro. Plan : 16671

Impuesto : 25107 INMOBILIARIO

Padrón: 65028

Nro. de Obligación : 94001936468

Cantidad de Pagos Solicitados 36

CUIT/Nro. Control 90000552618

Contribuyente: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

MARMOL 500

AGUILARES

Localidad: AGUILARES

C.P. : 4152

Emisión: 21/12/2006

Medios de Pago: Efectivo; Títulos Públicos.

Con la intervención de la D.G.R. para su autorización
atento a disposiciones vigentes.

Pago Parcial Nro: 23 de 36

VENCIMIENTO

20/04/2007

IMPORTE A PAGAR

\$ 41,41

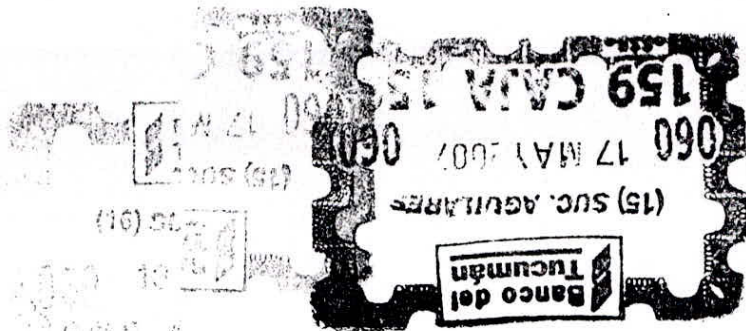
Son Pesos : cuarenta y uno con 41/100

P/ CONTRIBUYENTE

24898292747

00101-0028

18/04/2007 09:52:10
Pesos 41.41
NETO 41.41



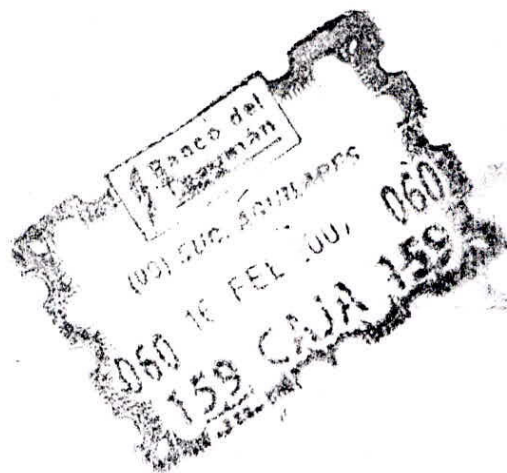
17/05/2007 08:45:26
Pesos 40.94
NETO 40.94

00159-0003

309.44

00159-0080

16/02/2007 11:34:53
Pesos 42.59
NETO 42.59



16/02/2007 08:33:51
Pesos 41.88
NETO 41.88

00129-0004

RECIBO
23 DIC. 1947
MORA 10
Letra S No. 7200

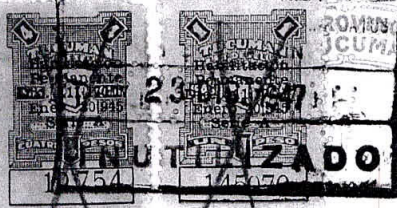


25

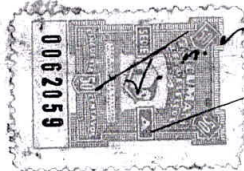
ESCRITURA NUMERO TRESCIENTOS DOS.-En la Ciudad de Aguilares, Primer Distrito del Departamento de Rio Chico, Provincia de Tucumán, República Argentina, á diez y seis de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete, ante mi: PEDRO A. MOLINA, Escribano Público Nacional y testigos al final firmados, comparece por una parte la Señora MARIA NIEVES SARACHO DE AGUILERA, casada en primeras nupcias, con el Señor Federico Carlos Aguilera, y por la otra la Señora JUANA ROSA NIEVA DE NIEVA, casada en primeras nupcias con el Señor Juan Eusebio Nieva; ambas argentinas, mayores de edad, de éste vecindario, hábiles a quienes de conocer, doy fé, y la primera dice: que vende a la Señora Juana Rosa Nieva de Nieva, un lote de terreno con todo lo en él existente de su pertenencia, señalado en el plano respectivo con el número "Diez y nueve", ubicado en esta Ciudad de Aguilares, situado en la esquina formada por las calles Coronel Pringles y José Mármol, compuesta de veinte y tres metros de frente sobre la calle Coronel Pringles, por nueve metros, veinte centímetros de fondo, lindando: Al Norte, con Simón Padrós y Compañía, acequia de por medio; Al Sud, calle Coronel Pringles; Al Este, calle pública, hoy llamada José Mármol y al Oeste, lote diez y ocho de Rosario Reynoso.-Le Corresponde a la vendedora el lote de terreno de referencia, por adjudicación que se le hizo en mayor extensión en el juicio sucesorio de su madre doña Adelaida del Carmen Marañón de Saracho, el que se tramitó por ante Los Tribunales de la Ciudad de Tucumán, Juzgado a cargo del Doctor Esteban Gaubeca, Secretaria de don Juan Olivero Juarez, según consta de la respectiva hijuela que se anotó en el Registro de la Propiedad al folio doscientos vein-

//

te y nueve del Libro cuarenta y dos, Serie B. de Rio Chico, con cuya referencia la compradora se manifiesta conforme y la acepta.-Los certificados de Ley que acreditan no existir inhibición ni gravámenes y no adeudarse Contribución Directa hasta el año en curso inclusive, según consta éste último del expedido por la Dirección General de Rentas número cincuenta y ocho mil novecientos - cuatro, ni impuestos Municipales quedan archivados sus originales en el Cuerpo de Minutas de ésta Oficina a mi cargo, bajo el número de la presente escritura, doy fé.-Dicha venta la efectúa por la suma de TRESCIENTOS OCHENTA PESOS moneda nacional de curso legal, que la vendedora declara haberlos recibido de manos de la compradora, antes de ahora, en dinero efectivo y a su satisfacción por lo que le otorga carta de pago, y haciéndole tradición del inmueble que por éste acto le vende desiste de todos los derechos de dominio, propiedad y posesión que tiene y los trasmite a su citada compradora para que ésta disponga como legítima dueña en mérito del presente título y se obliga a responder por la evicción y saneamiento de esta venta, conforme a derecho.-Impuesta la compradora del contenido de la presente escritura, manifestó su conformidad y la aceptó en todas sus partes.-Leída y ratificada que fué, la firma la vendedora y por la compradora que dijo no saber firmar y pone su impresión dígito pulgar derecho lo hace a su ruego Don Antonio Sanchez, por ante mi y los testigos Don José Benicio Agüero y Don Cecilio Sanchez, vecinos, hábiles y de mi conocimiento, doy fé.-Dos sellos de un peso cincuenta números 16499 y 16500.-Sobre raspado por ante mi-Benicio Agüero-Vale.-MARIA NIEVES SARACHO DE



AGUILERA.-ANTONIO SANCHEZ.-JOSE BENICIO AGUERO.-CECILIO SANCHEZ.-Hay una impresión digital de la compradora.-Ante mi P.A.MOLINA.-Hay un sello.-CONCUERDA con su escritura matriz que pasó ante mi al folio quinientos sesenta y cuatro del Protocolo de este Registro a mi cargo, doy fé.-Para la compradora expido esta primera copia que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento.-Repone su matriz una estampilla de Quince pesos número 005566 y una estampilla de Un peso número 145060.- *Solerafado - e - na - n - g - e - g - Vall.*



Tucumán, Tucumán 24 de 12 1947
Se anotó al folio 109 del libro 70 Serie 13
del Registro de Compra-Ventas del Departamento de
Chico
de Chico



Sección Indices; se tomó razón por.....

Tucumán, 31 de Diciembre de 1947

Se anotó en ESTADÍSTICA

Sección Campesinos Rio Chichas

.....

Tucumán... 3 de Enero de 1948

Cumplidas las diligencias de Ley y efectuadas las anotaciones preceptuales

DEVUELVA



D. G. R.

CATASTRO PARCELARIO TOMÓ NOTA

Padrón 65098 Matricula 37585 Orden 268

C. 7 S. A M. o L. 19 P. 10

Tucumán 22 de Febrero 1950

Actuó

AÑO DEL LIBERTADOR

GENERAL SAN MARTIN

UNION GRAL DE
CATASTRO

Cirilo de M. de

JURADO DE CATASTRO

Expediente 14560-11-19

25
247108

PRIMER TESTIMONIO: ESCRITURA NUMERO: DOSCIENTOS SETENTA. - En la Ciudad de
Aguilares, Primer Distrito del Departamento de Rio Chico, Provincia de Tu-
cuman, República Argentina, a cinco de Abril de mil novecientos sesenta y (1965)
cinco, ante mí: Escribana Autorizante, comparecen por una parte, don ANTONIO
DE LA CRUZ NIEVA, matrícula Individual Tres millones, quinientos cuatro
mil, ochocientos cincuenta y tres, casado en primeras nupcias con Elta Gau-
na; don JUAN CERVANDO NIEVA, matrícula Individual Tres millones, cuatrocientos
noventa mil, seiscientos diez y siete; casado en primeras nupcias con
Jesus Lastra; doña BLANCA GLADIS NIEVA DE PACHECO, matrícula Individual
Ocho millones, setecientos setenta y un mil, cuatrocientos noventa y ocho;
casada en primeras nupcias con Paul Pacheco; doña JUANA ROSA NIEVA DE PE
RALTA, matrícula Individual Cero, seiscientos cuarenta y ocho mil, cuatro-
cientos cuarenta y siete, casada en primeras nupcias con Demetrio Honora-
to Peralta; doña EUSEBIA NICOLASA NIEVA DE ARDILES, matrícula Individual
Tres millones, quinientos cuarenta y dos mil, cuatrocientos treinta y cua-
tro; casada en primeras nupcias con don Fabián Ardiles; doña MARIA DEL CAR
MEN NIEVA DE CAMPOS, casada en primeras nupcias con Juan Eusebio Campos
y don VICENTE ANDRES NIEVA, matrícula Individual seis millones, novecien-
tos setenta y un mil, novecientos setenta; soltero; y por la otra don MARIO
OSCAR DE ROMERIS, matrícula individual Seis millones, novecientos noventa
y nueve mil, trescientos diez y ocho; soltero; todos los comparecientes son
argentinos, mayores de edad, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fé;

domiciliados en esta Ciudad los primeros y en la Capital Federal de pzo
en esta el último.--Y los nombrados en primer término, dicen: Que CELEN Y
TRANSPIEREN a favor de MARIO OSCAR DE ROMES, la totalidad de las accio-
nes y derechos que a cada uno le corresponden o pudieran corresponderle
en la sucesión de sus extintos padres don Juan Eusebio Nieva y doña Ju-
na Rosa Nieva, cuyo juicio sucesorio se tramita por ante los Juzgado en
lo Civil y Comercial del Centro Judicial de Concepción, y de cuya heren-
cia pueden disponer por no registrarse inhibiciones ni embargos a sus
nombres, según consta del certificado respectivo expedido por el Registro
Inmobiliario y que archivo en el Cuerpo de Minutas de esta Oficina a mi
cargo bajo el número de la presente escritura, doy fé.--Bajo tales concep-
tos se realiza esta Cesión con arreglo a derecho por al precio total con-
venido de UN MIL PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL, cantidad que los
cedentes declaran haber recibido de manos del cesionario en dinero efec-
tivo y a satisfacción con anterioridad a este acto, por lo que le otorga
el más eficaz recibo y carta de pago y los subroga en todos sus derechos
hereditarios en la Sucesión de que se trata con facultad para intervenir
en el juicio respectivo y ejercitar las acciones que competen a los ce-
dentes.--Impuesto don MARIO OSCAR DE ROMES, del contenido de esta escritu-
ra, la aceptó.--Leída que fué, firman los comparecientes, haciéndolo a ruego
de doña Maria del Carmen Nieva de Campos y de don Vicente Andres Nieva,
que no saben firmar los señores don Juan Manuel Carrizo y doña Jesus Ir-



28

ma Concha, imprimiendo además aquellos su impresión digito pulgar dere-
cho, todo por ante mí, doy fé.--Sellos: 292983 y 292824.--BLANCA GLADIS N. de
PACHECO.--A. NIEVA.--JUANA R. N. DE PERALTA.--EUSEBIA NICOLASA NIEVA DE ARDILES
UNA IMPRESION DIGITAL.--JUAN M. CA RIZO.--A. V. NIEVA.--UNA IMPRESION DIGITAL
JESUS IRMA CONCHA.--MARIO OSCAR DE ROMEDIS.--L. A. G. DE BENUD hay un sello,
concuarda con su matriz que pasó ante mi colega señora LILA ANTONIA GHI)
GLICNE DE BENUD, AUSENTE CON Licencia acordada por el Colegio de Escriba-
nos de fecha veinte y uno del corriente mes y año al Folio Trescientos
noventa y nueve del Protocolo del corriente año a su cargo, doy fé.--Para
el CESIONARIO expido esta primera copia que firmo y sello en el lugar y
fecha de su otorgamiento.--

[Handwritten signature]



REGISTRO INMOBILIARIO

MATRICULA Nº

13040

Entró el 20/9/84

VENTA DE ACCIONES Y DERECHOS HEREDITARIOS

CESIONARIO

CAHO RENE ANTONIO M.I. 7.005.246, nacido el 4/3/1941, casado en 1ra nupcias con Juana Dolores Peralta domiciliado en Los Arroyos, de esta jurisdicción.-

CAUSANTE

JUAN EUSEVIO NIEVA
JUAN ROSA NIEVA

CEDENTE

DE REYES, MARIO OSCAR M.I. 6.999.318, nacio el 15/3/1938, casado en 1ra nupcias con Irma Ester Goldenit, domiciliado en Paso 1757 Tomas de Zamora, Pcia de Buenos Aires, aqui de paso.-

RECEBIÓ DE LA OFICINA DE REGISTRO INMOBILIARIO
DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN
EL PRESENTE DOCUMENTO N° 5729
CORRESPONDIENTE A LA SECCION DE TITULOS N° 13040
11-2-2000 22 febrero 2000

DESCRIPCION DE LO CEDIDO

La totalidad de las acciones y derechos hereditarios que le corresponden o pudieran corresponderles en la sucesión de JUAN EUSEVIO NIEVA y JUAN ROSA NIEVA, cuyo juicio se tramita por ante el Juzgado en lo civil en Familia y sucesiones del centro Judicial de Concepción. Estas acciones y derechos le corresponden al cedente, por cesion que a su vez le hicieron los herederos, ANTONIO DE LA CRUZ NIEVA, JUAN CERVANDO NIEVA, BLANCA GLADIS NIEVA DE PACHECO, JUANA ROSA NIEVA DE PERALTE, EUSEBIA NICOLAZA NIEVA DE ARDILES, MARIA DEL CARMEN NIEVA DE CAMPOS y VICENTE ANDRES NIEVA mediante escritura N° 270 de fecha 5/4/1965, pasado ante mí, la autorizante en el Registro a mi cargo, Protocolo del año 1975.-

PRECIO

VEZ MIL PESOS ARGENTINOS.

CERTIFICACION DEL REGISTRO (Nº Y FECHA DE EXPEDICION)

LEY 7692 de fecha 24/6/84.-

OTORGAMIENTO DE LA ESCRITURA (LUGAR Y FECHA)

AGUILARES, 20/9/1984.-

ESCRIBANO AUTORIZANTE

GABRIEL DE BENED LILA ANTONIA

REGISTRO Nº

11

DOMICILIO

C. de VILLA ROSEL 874

TELEFONO

51515

ESCRITURA Nº

272

FOLIO

26/9/84

Argentino, mayores de edad, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fé;

PERSONAL: CESION DE DERECHOS HEREDITARIOS

RESPONSABLE



247108

30



\$ 1.-

PRIMER TESTIMONIO: ESCRITURA NUMERO: DGS CIENTOS SETENTA. - En la Ciudad de Aguilar, Primer Distrito del Departamento de Rio Chico, Provincia de Tucumán, República Argentina, a cinco de Abril de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí: Escribano Autorizante, comparecen por una parte, don ANTONIO DE LA CRUZ NIEVA, matrícula Individual Tres millones, quinientos cuatro mil, ochocientos cincuenta y tres, casado en primeras nupcias con Elba Gaurana; don JUAN CERVANDO NIEVA, matrícula Individual Tres millones, cuatrocientos noventa mil, seiscientos diez y siete; casado en primeras nupcias con Jesus Lastra; doña BLANCA GLADIS NIEVA DE PACHECO, matrícula Individual Ocho millones, setecientos setenta y un mil, cuatrocientos noventa y ocho; casada en primeras nupcias con Raul Pacheco; doña JUANA ROSA NIEVA DE PERALTA, matrícula Individual Cero, seiscientos cuarenta y ocho mil, cuatrocientos cuarenta y siete, casada en primeras nupcias con Demetrio Honorato Peralta; doña EUSEBIA NICOLASA NIEVA DE ARDILES, matrícula Individual Tres millones, quinientos cuarenta y dos mil, cuatrocientos treinta y cuatro; casada en primeras nupcias con don Fabián Ardiles; doña MARIA DEL CARMEN NIEVA DE CAMPOS, casada en primeras nupcias con Juan Eusebio Campos y don VICENTE ANDRES NIEVA, matrícula Individual seis millones, novecientos setenta y un mil, novecientos setenta; soltero; y por la otra don MARIO OSCAR DE ROMEDIS, matrícula individual Seis millones, novecientos noventa y nueve mil, trescientos diez y ocho; soltero; todos los comparecientes son argentino, mayores de edad, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fé;

domiciliados en esta Ciudad los primeros y en la Capital Federal de paso en esta el último.-Y los nombrados en primer término, dicen: Que CELEN Y TRANSFIEREN a favor de MARIO OSCAR DE ROMEDIS, la totalidad de las acciones y derechos que a cada uno le corresponden o pudieran corresponderle en la sucesión de sus extintos padres don Juan Eusebio Nieva y doña Juana Rosa Nieva, cuyo juicio sucesorio se tramita por ante los Juzgado en lo Civil y Comercial del Centro Judicial de Concepción, y de cuya herencia pueden disponer por no registrarse inhibiciones ni embargos a sus nombres, según consta del certificado respectivo expedido por el Registro Inmobiliario y que archivo en el Cuerpo de Minutas de esta Oficina a mi cargo bajo el número de la presente escritura, doy fé.-Bajo tales conceptos se realiza esta Cesión con arreglo a derecho por el precio total convenido de UN MIL PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL, cantidad que los cedentes declaran haber recibido de manos del cesionario en dinero efectivo y a satisfacción con anterioridad a este acto, por lo que le otorga el más eficaz recibo y carta de pago y los subroga en todos sus derechos hereditarios en la Sucesión de que se trata con facultad para intervenir en el juicio respectivo y ejercitar las acciones que competen a los cedentes.-Impuesto don MARIO OSCAR DE ROMEDIS, del contenido de esta escritura, la aceptó.-Leída que fué, firman los comparecientes, haciéndolo a ruego de doña Maria del Carmen Nieva de Campos y de don Vicente Andres Nieva, que no saben firmar los señores don Juan Manuel Carrizo y doña Jesus Ir-



\$ 2.-



\$ 1.-

247109

31

ma Concha, imprimiendo además aquellos su impresión dígito pulgar derecho, todo por ante mí, doy fé.-Sellos: 292983 y 292824.-BLANCA GLADIS N. de PACHECO.-A. NIEVA.-JUANA R. N. DE PERALTA.-EUSEBIA NICOLASA NIEVA DE ARDILES UNA IMPRESION DIGITAL.-JUAN M. CAPIZO.-A. V. NIEVA.-UNA IMPRESION DIGITAL JESUS IRMA CONCHA.-MARIO OSCAR DE ROMEDIS.-L. A. G. DE BENUD, hay un sello, concuerda con su matriz que pisó ante mi colega señora LILA ANTONIA GHI) GLICNE DE BENUD, AUSENTE CON Licencia acordada por el Colegio de Escribanos de fecha veinte y uno del corriente mes y año al Folio Trescientos noventa y nueve del Protocolo del corriente año a su cargo, doy fé.-Para el CESIONARIO expido esta primera copia que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento.-

(Concuerda)



REGISTRO INMOBILIARIO

MATRICULA Nº

13040

Entró el 20/8/84

VENTA DE ACCIONES Y DERECHOS HEREDITARIOS

CESSIONARIO

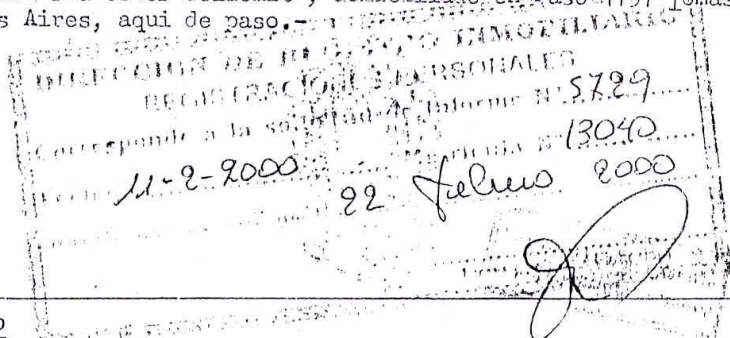
CANO RENE ANTONIO M.I. 7.005.246, nacido el 4/3/1941, casado en 1ras nupcias con Juana Dolores Peralta domiciliado en Los Armentitos, de esta jurisdicción.-

CAUSANTE

JUAN EUSEVIO NIEVA
JUAN ROSA NIEVA

CEDENTE

DE REMEDIS, MARIO OSCAR M.I. 6.999.318, nació el 15/3/1938, casado en 1ras nupcias con Irma Ester Goldenmit, domiciliado en Pasos 1757, Juntas de Zamora, Poia de Buenos Aires, aquí de paso.-

DESCRIPCION DE LO CEDIDO

La totalidad de las acciones y derechos hereditarios que le corresponden o pudieran corresponderles en la sucesión de JUAN EUSEVIO NIEVA y JUAN ROSA NIEVA, cuyo juicio se tramita por ante el Juzgado en lo civil en Familia y sucesiones del centro Judicial de Concepción, estas acciones y derechos le corresponden al cedente, por cesión que a su vez le hicieron los herederos, ANTONIO DE LA CRUZ NIEVA, JUAN CERVANDO NIEVA, BLANCA GLADIS NIEVA DE PACHICO, JUANA ROSA NIEVA de PERALTE, EUSEBIA NICOLAZA NIEVA DE ARDILES, MARIA DEL GARDEN NIEVA de CAMPOS y VICENTE ANDRES NIEVA mediante escritura Nº 270 de fecha 5/4/1965, pasado ante mí, la autorizante en el Registro a mi cargo, Protocolo del año 1975.-

PRECIO

PIEZ MIL PESOS ARGENTINOS.

CERTIFICACION DEL REGISTRO (Nº Y FECHA DE EXPEDICION)

LEY 7692 de fecha 24/8/84.-

OTORGAMIENTO DE LA ESCRITURA (LUGAR Y FECHA)

AGUILARES, 29/8/1984.-

ESCRIBANO AUTORIZANTE:

GAIGLIONE DE BENUD LILA ANTONIA

REGISTRO Nº

11

DOMICILIO

TELEFONO

ESCRITURA Nº

FOLIO

C. de VILLA ARCEL 874

81515

272

CESION DE DERECHOS
HEREDITARIOS

PERSONAL:

RESPONSABLE



DIRECCIÓN GENERAL
DE RENTAS
TUCUMÁN

* SAPYM *
* Frx\p_par_liqa2_ley.frx *

Clave Unica de Identificación Tributaria		
90-00552618		
Tipo de Plan	Nº de Plan	Conc. Plan
509	16671	107
Fecha de Emisión	30/06/2005	

33

REGIMEN EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Datos del Contribuyente y/o Responsable:

Apellido y Nombres o Denominación: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

Domicilio: MARMOL 500 - 4152 AGUILARES

Impuesto : 25 INMOBILIARIO

10 CUOTA

Tipo de Objeto : 2 INMUEBLES

Pad/Pat : 65028

Deuda Incluida en el Plan

Obligación	Concepto	Plan	Período	Cuota/Ant.	Fec.Vto.	Importe Original
2500000330194	10		200000	2	23/03/2000	32,00
2500000330195	10		200000	3	24/05/2000	32,00
2500000330196	10		200000	4	25/07/2000	32,00
2500000330197	10		200000	5	25/09/2000	32,00
2500000330198	10		200000	6	23/11/2000	40,00
2501000329665	10		200100	1	25/01/2001	33,32
2501000329666	10		200100	2	26/03/2001	33,32
2501000329667	10		200100	3	24/05/2001	33,32
2501000329668	10		200100	4	26/07/2001	33,32
2501000329669	10		200100	5	26/09/2001	33,32
2501000329670	10		200100	6	23/11/2001	33,40
2502000326977	10		200200	1	24/01/2002	33,32
2502000326978	10		200200	2	21/03/2002	33,32
2502000326979	10		200200	3	23/05/2002	33,32
2502000326980	10		200200	4	25/07/2002	33,32
2502000326981	10		200200	5	27/09/2002	33,32
2502000326982	10		200200	6	21/11/2002	33,40
2503000376251	10		200300	1	23/01/2003	33,32
2503000376252	10		200300	2	21/03/2003	33,32
2503000376253	10		200300	3	22/05/2003	33,32
2503000376254	10		200300	4	24/07/2003	33,32
2503000376255	10		200300	5	26/09/2003	33,32
2503000376256	10		200300	6	20/11/2003	33,40
2504001885122	10		200400	1	03/02/2004	33,32
2504001885123	10		200400	2	22/03/2004	33,32
2504001885124	10		200400	3	20/05/2004	33,32
2504001885125	10		200400	4	22/07/2004	33,32
2504001885126	10		200400	5	22/09/2004	33,32
2504001885127	10		200400	6	22/11/2004	33,40



DIRECCIÓN GENERAL
DE RENTAS
TUCUMÁN

* SAPYM *

* Frx\p_par_liqa2_ley.frx *

Clave Unica de Identificación Tributaria		
90-00552618		
Tipo de Plan	Nº de Plan	Conc. Plan
509	16671	107
Fecha de Emisión	30/06/2005	

REGIMEN EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Datos del Contribuyente y/o Responsable:

Apellido y Nombres o Denominación: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

Domicilio: MARMOL 500 - 4152 AGUILARES

Impuesto : 25 INMOBILIARIO

10 CUOTA

Tipo de Objeto : 2 INMUEBLES

Pad/Pat : 65028

Deuda Incluida en el Plan

Obligación	Concepto Plan	Período	Cuota/Ant.	Fec.Vto.	Importe Original
TOTAL DE DEUDA ORIGEN:		968,00	Cantidad de Pagos Parciales a Realizar: 36		

SON PESOS: NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO

San Miguel de Tucumán, , Tipo (DNI,LE,CI) , Nº

Firma y Aclaración



DIRECCIÓN GENERAL
DE RENTAS
TUCUMÁN

SAPYM

* Frx\p_par_liqb_ley.frx*

Clave Unica de Identificación Tributaria

90-00055261-8

Tipo de Plan

Nº de Plan

Conc. Plan

509

16671

107

Fecha de Emisión

30/06/2005

REGIMEN EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Impuesto : 25 INMOBILIARIO

Tipo de Objeto : 2 INMUEBLES

Concepto. : 10 CUOTA

Pad.\Pat. :65028

Detalle de Pagos Parciales o Imputaciones

PAGO	FECHA DE PAGO	CAPITAL	TOTAL DE INTERES	TOTAL A PAGAR	VTO. DESDE	VTO. HASTA	INTERES	CAPITAL A IMPUTAR	PERIODO A IMPUTAR	ANTICIPO PAGO PARCIAL	IMPORTE DE LA POSICION	DEUDA REST. DEL PERIODO
1	30/06/2005	26,89	19,74	46,63	23/03/2000	30/06/2005	19,74	26,89	200000	2	32,00	5,11
2	20/07/2005	26,89	19,47	46,36	23/03/2000	20/07/2005	3,78	5,11	200000	2	5,11	0,00
					24/05/2000	20/07/2005	15,69	21,78	200000	3	32,00	10,22
3	22/08/2005	26,89	19,29	46,18	24/05/2000	22/08/2005	7,45	10,22	200000	3	10,22	0,00
					25/07/2000	22/08/2005	11,84	16,67	200000	4	32,00	15,33
4	20/09/2005	26,89	19,08	45,97	25/07/2000	20/09/2005	11,00	15,33	200000	4	15,33	0,00
					25/09/2000	20/09/2005	8,08	11,56	200000	5	32,00	20,44
5	20/10/2005	26,89	18,88	45,77	25/09/2000	20/10/2005	14,44	20,44	200000	5	20,44	0,00
					23/11/2000	20/10/2005	4,44	6,45	200000	6	40,00	33,55
6	21/11/2005	26,89	18,73	45,62	23/11/2000	21/11/2005	18,73	26,89	200000	6	33,55	6,66
7	20/12/2005	26,89	18,55	45,44	23/11/2000	20/12/2005	4,69	6,66	200000	6	6,66	0,00
					25/01/2001	20/12/2005	13,86	20,23	200100	1	33,32	13,09
8	20/01/2006	26,89	18,38	45,27	25/01/2001	20/01/2006	9,07	13,09	200100	1	13,09	0,00
					26/03/2001	20/01/2006	9,31	13,80	200100	2	33,32	19,52
9	20/02/2006	26,89	18,22	45,11	26/03/2001	20/02/2006	13,32	19,52	200100	2	19,52	0,00
					24/05/2001	20/02/2006	4,90	7,37	200100	3	33,32	25,95
10	20/03/2006	26,89	18,05	44,94	24/05/2001	20/03/2006	17,43	25,95	200100	3	25,95	0,00
					26/07/2001	20/03/2006	0,62	0,94	200100	4	33,32	32,38
11	20/04/2006	26,89	17,76	44,65	26/07/2001	20/04/2006	17,76	26,89	200100	4	32,38	5,49
12	22/05/2006	26,89	17,58	44,47	26/07/2001	22/05/2006	3,67	5,49	200100	4	5,49	0,00
					26/09/2001	22/05/2006	13,91	21,40	200100	5	33,32	11,92
13	20/06/2006	26,89	17,42	44,31	26/09/2001	20/06/2006	7,84	11,92	200100	5	11,92	0,00

35



DIRECCIÓN GENERAL
DE RENTAS
TUCUMÁN

SAPYM

* Frx\p_par_liqb_ley.frx*

Clave Unica de Identificación Tributaria		
90-00055261-8		
Tipo de Plan	Nº de Plan	Conc. Plan
509	16671	107
Fecha de Emisión		30/06/2005

REGIMEN EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Impuesto : 25 INMOBILIARIO

Tipo de Objeto : 2 INMUEBLES

Concepto. : 10 CUOTA

Pad.\Pat. :65028

Detalle de Pagos Parciales o Imputaciones

PAGO	FECHA DE PAGO	CAPITAL	TOTAL DE INTERES	TOTAL A PAGAR	VTO. DESDE	VTO. HASTA	INTERES	CAPITAL A IMPUTAR	PERIODO A IMPUTAR	ANTICIPO PAGO PARCIAL	IMPORTE DE LA POSICION	DEUDA REST. DEL PERIODO
					23/11/2001	20/06/2006	9,58	14,97	200100	6	33,40	18,43
14	20/07/2006	26,89	17,25	44,14	23/11/2001	20/07/2006	11,93	18,43	200100	6	18,43	0,00
					24/01/2002	20/07/2006	5,32	8,46	200200	1	33,32	24,86
15	21/08/2006	26,89	17,09	43,98	24/01/2002	21/08/2006	15,83	24,86	200200	1	24,86	0,00
					21/03/2002	21/08/2006	1,26	2,03	200200	2	33,32	31,29
16	20/09/2006	26,89	16,87	43,76	21/03/2002	20/09/2006	16,87	26,89	200200	2	31,29	4,40
17	20/10/2006	26,89	16,66	43,55	21/03/2002	20/10/2006	2,80	4,40	200200	2	4,40	0,00
					23/05/2002	20/10/2006	13,86	22,49	200200	3	33,32	10,83
18	20/11/2006	26,89	16,48	43,37	23/05/2002	20/11/2006	6,76	10,83	200200	3	10,83	0,00
					25/07/2002	20/11/2006	9,72	16,06	200200	4	33,32	17,26
19	20/12/2006	26,89	16,19	43,08	25/07/2002	20/12/2006	10,57	17,26	200200	4	17,26	0,00
					27/09/2002	20/12/2006	5,62	9,63	200200	5	33,32	23,69
20	22/01/2007	26,89	15,81	42,70	27/09/2002	22/01/2007	14,03	23,69	200200	5	23,69	0,00
					21/11/2002	22/01/2007	1,78	3,20	200200	6	33,40	30,20
21	20/02/2007	26,89	15,15	42,04	21/11/2002	20/02/2007	15,15	26,89	200200	6	30,20	3,31
22	20/03/2007	26,89	14,38	41,27	21/11/2002	20/03/2007	1,89	3,31	200200	6	3,31	0,00
					23/01/2003	20/03/2007	12,49	23,58	200300	1	33,32	9,74
23	20/04/2007	26,89	13,82	40,71	23/01/2003	20/04/2007	5,24	9,74	200300	1	9,74	0,00
					21/03/2003	20/04/2007	8,58	17,15	200300	2	33,32	16,17
24	21/05/2007	26,89	13,27	40,16	21/03/2003	21/05/2007	8,22	16,17	200300	2	16,17	0,00
					22/05/2003	21/05/2007	5,05	10,72	200300	3	33,32	22,60
25	20/06/2007	26,89	12,74	39,63	22/05/2003	20/06/2007	10,82	22,60	200300	3	22,60	0,00

26



DIRECCIÓN GENERAL
DE RENTAS
TUCUMÁN

SAPYM

* Frx\p_par_liqb_ley.fix*

Clave Unica de Identificación Tributaria

90-00055261-8

Tipo de Plan

Nºde Plan

Conc. Plan

509

16671

107

Fecha de Emisión

30/06/2005

REGIMEN EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Impuesto : 25 INMOBILIARIO

Tipo de Objeto : 2 INMUEBLES

Concepto : 10 CUOTA

Pad.\Pat. :65028

Detalle de Pagos Parciales o Imputaciones

PAGO	FECHA DE PAGO	CAPITAL	TOTAL DE INTERES	TOTAL A PAGAR	VTO. DESDE	VTO. HASTA	INTERES	CAPITAL A IMPUTAR	PERIODO A IMPUTAR	ANTICIPO PAGO PARCIAL	IMPORTE DE LA POSICION	DEUDA REST. DEL PERIODO
					24/07/2003	20/06/2007	1,92	4,29	200300	4	33,32	29,03
26	20/07/2007	26,89	12,22	39,11	24/07/2003	20/07/2007	12,22	26,89	200300	4	29,03	2,14
27	20/08/2007	26,89	11,64	38,53	24/07/2003	20/08/2007	0,99	2,14	200300	4	2,14	0,00
					26/09/2003	20/08/2007	10,65	24,75	200300	5	33,32	8,57
28	20/09/2007	26,89	11,28	38,17	26/09/2003	20/09/2007	3,76	8,57	200300	5	8,57	0,00
					20/11/2003	20/09/2007	7,52	18,32	200300	6	33,40	15,08
29	22/10/2007	26,89	10,81	37,70	20/11/2003	22/10/2007	6,31	15,08	200300	6	15,08	0,00
					03/02/2004	22/10/2007	4,50	11,81	200400	1	33,32	21,51
30	20/11/2007	26,89	10,31	37,20	03/02/2004	20/11/2007	8,35	21,51	200400	1	21,51	0,00
					22/03/2004	20/11/2007	1,96	5,38	200400	2	33,32	27,94
31	20/12/2007	26,89	10,00	36,89	22/03/2004	20/12/2007	10,00	26,89	200400	2	27,94	1,05
32	21/01/2008	26,89	9,45	36,34	22/03/2004	21/01/2008	0,40	1,05	200400	2	1,05	0,00
					20/05/2004	21/01/2008	9,05	25,84	200400	3	33,32	7,48
33	20/02/2008	26,89	9,17	36,06	20/05/2004	20/02/2008	2,68	7,48	200400	3	7,48	0,00
					22/07/2004	20/02/2008	6,49	19,41	200400	4	33,32	13,91
34	20/03/2008	26,89	8,90	35,79	22/07/2004	20/03/2008	4,75	13,91	200400	4	13,91	0,00
					22/09/2004	20/03/2008	4,15	12,98	200400	5	33,32	20,34
35	21/04/2008	26,89	8,70	35,59	22/09/2004	21/04/2008	6,66	20,34	200400	5	20,34	0,00
					22/11/2004	21/04/2008	2,04	6,55	200400	6	33,40	26,85
36	20/05/2008	26,89	8,56	35,45	22/11/2004	20/05/2008	8,56	26,85	200400	6	26,85	0,00

37



DIRECCIÓN GENERAL
DE RENTAS
TUCUMÁN

SAPYM

* Frx\p_par_liqb_ley.frx*

Clave Unica de Identificación Tributaria

90-00055261-8

Tipo de Plan

Nº de Plan

Conc. Plan

509

16671

107

Fecha de Emisión

30/06/2005

REGIMEN EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Impuesto : 25 INMOBILIARIO

Tipo de Objeto : 2 INMUEBLES

Concepto. : 10 CUOTA

Pad.\Pat. :65028

Detalle de Pagos Parciales o Imputaciones

PAGO	FECHA DE PAGO	CAPITAL	TOTAL DE INTERES	TOTAL A PAGAR	VTO. DESDE	VTO. HASTA	INTERES	CAPITAL A IMPUTAR	PERIODO A IMPUTAR	ANTICIPO PAGO PARCIAL	IMPORTE DE LA POSICION	DEUDA REST. DEL PERIODO

San Miguel de Tucumán, , Tipo (DNI,LE,CI) , N°

Firma y Aclaración

Hora: 16:44:31

Operador : AGULLOJ

Pagina 4 de 4

3
2



DIRECCIÓN GENERAL
DE RENTAS
TUCUMÁN

SAPYM

* Frx\p_par_liqcley.frx*

Clave Unica de Identificación Tributaria		
90-00055261-8		
Tipo de Plan	Nº de Plan	Conc. Plan
509	16671	107
Fecha de Emisión	30/06/2005	

39

REGIMEN EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Datos del Contribuyente y/o Responsable

Apellido y Nombres o Denominación: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

Domicilio: MARMOL 500 - 4152 AGUILARES

Impuesto: 25 INMOBILIARIO

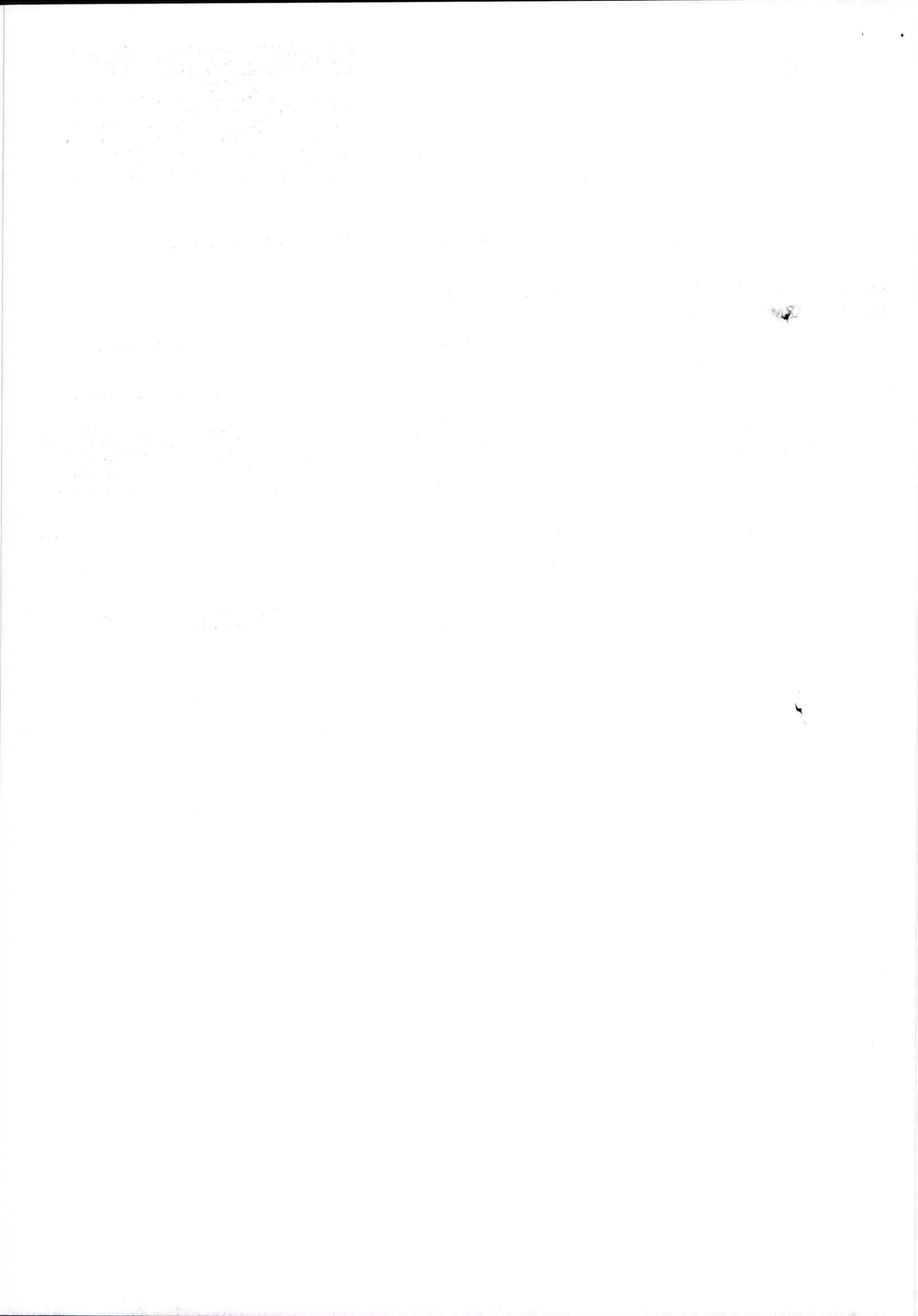
10 CUOTA

PAD/PAT :65028

Tipo de Objeto: 2 INMUEBLES

Datos de Pago

PAGO	FECHA	CUOTA CAPITAL	INT. NORMAL	INT. REDUCIDO	TOTAL SEGUN LEY
1	30/06/2005	26,89	39,48	19,74	46,63
2	20/07/2005	26,89	38,93	19,47	46,36
3	22/08/2005	26,89	38,56	19,29	46,18
4	20/09/2005	26,89	38,14	19,08	45,97
5	20/10/2005	26,89	37,75	18,88	45,77
6	21/11/2005	26,89	37,46	18,73	45,62
7	20/12/2005	26,89	37,08	18,55	45,44
8	20/01/2006	26,89	36,75	18,38	45,27
9	20/02/2006	26,89	36,44	18,22	45,11
10	20/03/2006	26,89	36,09	18,05	44,94
11	20/04/2006	26,89	35,52	17,76	44,65
12	22/05/2006	26,89	35,16	17,58	44,47
13	20/06/2006	26,89	34,82	17,42	44,31
14	20/07/2006	26,89	34,50	17,25	44,14
15	21/08/2006	26,89	34,18	17,09	43,98
16	20/09/2006	26,89	33,74	16,87	43,76
17	20/10/2006	26,89	33,30	16,66	43,55
18	20/11/2006	26,89	32,94	16,48	43,37
19	20/12/2006	26,89	32,38	16,19	43,08
20	22/01/2007	26,89	31,61	15,81	42,70
21	20/02/2007	26,89	30,30	15,15	42,04
22	20/03/2007	26,89	28,75	14,38	41,27
23	20/04/2007	26,89	27,63	13,82	40,71
24	21/05/2007	26,89	26,53	13,27	40,16
25	20/06/2007	26,89	25,46	12,74	39,63
26	20/07/2007	26,89	24,44	12,22	39,11
27	20/08/2007	26,89	23,27	11,64	38,53
28	20/09/2007	26,89	22,55	11,28	38,17
29	22/10/2007	26,89	21,62	10,81	37,70
30	20/11/2007	26,89	20,62	10,31	37,20
31	20/12/2007	26,89	19,99	10,00	36,89
32	21/01/2008	26,89	18,90	9,45	36,34
33	20/02/2008	26,89	18,32	9,17	36,06
34	20/03/2008	26,89	17,78	8,90	35,79
35	21/04/2008	26,89	17,40	8,70	35,59
36	20/05/2008	26,89	17,12	8,56	35,45





DIRECCIÓN GENERAL
DE RENTAS
TUCUMÁN

SAPYM

* Frx\p_par_liqley.frx*

Clave Unica de Identificación Tributaria		
90-00055261-8		
Tipo de Plan	Nº de Plan	Conc. Plan
509	16671	107
Fecha de Emisión	30/06/2005	

40

REGIMEN EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Datos del Contribuyente y/o Responsable

Apellido y Nombres o Denominación: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

Domicilio: MARMOL 500 - 4152 AGUILARES

Impuesto: 25 INMOBILIARIO

10 CUOTA

PAD/PAT :65028

Tipo de Objeto: 2 INMUEBLES

Datos de Pago

PAGO	FECHA	CUOTA CAPITAL	INT. NORMAL	INT. REDUCIDO	TOTAL SEGUN LEY
TOTALES		968,04	1075,51	537,90	1.505,94

San Miguel de Tucumán, , Tipo (DNI,LE,CI) , Nº

Firma y Aclaración



DIRECCIÓN GENERAL
DE RENTAS
TUCUMÁN

SAPYM

* Frx\p_par_liq_gar.fx*

Clave Unica de Identificación Tributaria		
90-00055261-8		
Tipo de Plan	Nº de Plan	Conc. Plan
509	16671	107
Fecha de Emisión	30/06/2005	

REGIMEN EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Datos del Contribuyente y/o Responsable:

Apellido y Nombres o Denominación: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

Domicilio: MARMOL 500 - 4152 AGUILARES

Impuesto \ obligación :	25	INMOBILIARIO	10	CUOTA
Tipo de Objeto :	2	INMUEBLES	Pad/Pat :	65028

Liquidación del Plan

Cantidad de Pagos

Parciales a Realizar: 36

El que suscribe _____, en su carácter de _____, afirma que los datos consignados en el presente instrumento son correctos y completos y que se ha confeccionado esta declaración jurada sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad. Asimismo, hace constar que se allana incondicionalmente a todo proceso de determinación o discusión administrativa o proceso judicial, incluidos los de ejecución fiscal - cualquiera sea su etapa procesal-, y desiste y renuncia expresamente a toda acción o derecho, incluso el de repetición, por los conceptos y montos por los cuales se formula el acogimiento al presente régimen excepcional de facilidades de pago, autorizando la presentación de este instrumento en la causa a que se refiera, asumiendo el pago de las costas y gastos causídicos en los casos que corresponda.-

San Miguel de Tucumán, _____, Tipo (DNI, LE, CI) _____, Nº _____

Firma y Aclaración



DIRECCIÓN GENERAL
DE RENTAS

SAPYM

* Frx\p_par_liqaprevley.frx*

92
e Unica de Identificación Tributaria

90-00055261-8

Tipo de Plan	Nº de Plan	Conc. Plan
509	0	107
Fecha de Emisión		29/06/2005

REGIMEN EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Datos del Contribuyente y/o Responsable:

Apellido y Nombre o Denominación: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

Domicilio: MARMOL 500 - 4152 AGUILARES

Impuesto : 25 INMOBILIARIO 10 CUOTA

Tipo de Objeto : 2 INMUEBLES

Pad/Pat : 65028

Deuda Incluida en el Plan

Obligación	Concepto	Plan	Periodo	Cuota/Ant.	Fec.Vto.	Importe Original
2500000330194	10		200000	2	23/03/2000	32,00
2500000330195	10		200000	3	24/05/2000	32,00
2500000330196	10		200000	4	25/07/2000	32,00
2500000330197	10		200000	5	25/09/2000	32,00
2500000330198	10		200000	6	23/11/2000	40,00
2501000329665	10		200100	1	25/01/2001	33,32
2501000329666	10		200100	2	26/03/2001	33,32
2501000329667	10		200100	3	24/05/2001	33,32
2501000329668	10		200100	4	26/07/2001	33,32
2501000329669	10		200100	5	26/09/2001	33,32
2501000329670	10		200100	6	23/11/2001	33,40
2502000326977	10		200200	1	24/01/2002	33,32
2502000326978	10		200200	2	21/03/2002	33,32
2502000326979	10		200200	3	23/05/2002	33,32
2502000326980	10		200200	4	25/07/2002	33,32
2502000326981	10		200200	5	27/09/2002	33,32
2502000326982	10		200200	6	21/11/2002	33,40
2503000376251	10		200300	1	23/01/2003	33,32
2503000376252	10		200300	2	21/03/2003	33,32
2503000376253	10		200300	3	22/05/2003	33,32
2503000376254	10		200300	4	24/07/2003	33,32
2503000376255	10		200300	5	26/09/2003	33,32
2503000376256	10		200300	6	20/11/2003	33,40
2504001885122	10		200400	1	03/02/2004	33,32
2504001885123	10		200400	2	22/03/2004	33,32
2504001885124	10		200400	3	20/05/2004	33,32
2504001885125	10		200400	4	22/07/2004	33,32
2504001885126	10		200400	5	22/09/2004	33,32
2504001885127	10		200400	6	22/11/2004	33,40

TOTAL DE DEUDA ORIGEN: 968,00 Cantidad de Pagos Parciales a Realizar: 36

Son Pesos: novecientos sesenta y ocho

**LA PRESENTE DOCUMENTACION NO IMPLICA LA
FORMALIZACION DE UN PLAN DE PAGO**

36

80
1
3
26

1. The first part of the document
describes the general situation
of the country and the
state of the economy.

2. The second part of the document
describes the state of the
economy and the state of the
country.

3. The third part of the document
describes the state of the
country and the state of the
economy.

4. The fourth part of the document
describes the state of the
country and the state of the
economy.

5. The fifth part of the document
describes the state of the
country and the state of the
economy.

6. The sixth part of the document
describes the state of the
country and the state of the
economy.

7. The seventh part of the document
describes the state of the
country and the state of the
economy.

8. The eighth part of the document
describes the state of the
country and the state of the
economy.

9. The ninth part of the document
describes the state of the
country and the state of the
economy.

10. The tenth part of the document
describes the state of the
country and the state of the
economy.

11. The eleventh part of the document
describes the state of the
country and the state of the
economy.



DIRECCIÓN GENERAL
DE RENTAS
TUCUMÁN

SAPYM

* Frx\p_par_liqclef.frx*

Clave Unica de Identificación Tributaria		
90-00055261-8		
Tipo de Plan	Nº de Plan	Conc. Plan
509	0	107
Fecha de Emisión	29/06/2005	

REGIMEN EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 7543

Datos del Contribuyente y/o Responsable

Apellido y Nombres o Denominación: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

Domicilio: MÁRMOL 500 - 4152 AGUILARES

Impuesto: 25 INMOBILIARIO

10 CUOTA

PAD/PAT :65028

Tipo de Objeto: 2 INMUEBLES

Datos de Pago

PAGO	FECHA	CUOTA CAPITAL	INT. NORMAL	INT. REDUCIDO	TOTAL SEGUN LEY
1	30/06/2005	26,89	39,48	19,74	46,63
2	20/07/2005	26,89	38,93	19,47	46,36
3	22/08/2005	26,89	38,56	19,29	46,18
4	20/09/2005	26,89	38,14	19,08	45,97
5	20/10/2005	26,89	37,75	18,88	45,77
6	21/11/2005	26,89	37,46	18,73	45,62
7	20/12/2005	26,89	37,08	18,55	45,44
8	20/01/2006	26,89	36,75	18,38	45,27
9	20/02/2006	26,89	36,44	18,22	45,11
10	20/03/2006	26,89	36,09	18,05	44,94
11	20/04/2006	26,89	35,52	17,76	44,65
12	22/05/2006	26,89	35,16	17,58	44,47
13	20/06/2006	26,89	34,82	17,42	44,31
14	20/07/2006	26,89	34,50	17,25	44,14
15	21/08/2006	26,89	34,18	17,09	43,98
16	20/09/2006	26,89	33,74	16,87	43,76
17	20/10/2006	26,89	33,30	16,66	43,55
18	20/11/2006	26,89	32,94	16,48	43,37
19	20/12/2006	26,89	32,38	16,19	43,08
20	22/01/2007	26,89	31,61	15,81	42,70
21	20/02/2007	26,89	30,30	15,15	42,04
22	20/03/2007	26,89	28,75	14,38	41,27
23	20/04/2007	26,89	27,63	13,82	40,71
24	21/05/2007	26,89	26,53	13,27	40,16
25	20/06/2007	26,89	25,46	12,74	39,63
26	20/07/2007	26,89	24,44	12,22	39,11
27	20/08/2007	26,89	23,27	11,64	38,53
28	20/09/2007	26,89	22,55	11,28	38,17
29	22/10/2007	26,89	21,62	10,81	37,70
30	20/11/2007	26,89	20,62	10,31	37,20
31	20/12/2007	26,89	19,99	10,00	36,89
32	21/01/2008	26,89	18,90	9,45	36,34
33	20/02/2008	26,89	18,32	9,17	36,06
34	20/03/2008	26,89	17,78	8,90	35,79
35	21/04/2008	26,89	17,40	8,70	35,59
36	20/05/2008	26,89	17,12	8,56	35,45



Dirección General de Rentas
Provincia de Tucumán



GOBIERNO DE TUCUMAN

025 - Impuesto Inmobiliario
120 - Regimen de Facilidades de Pago Ley 8520
Volante de Pago

C.P.T. - LOTIPAGO
19/10/2012 09:01:31
500-018-2526
2699610

INMOBILIARIO

PLAN DE PAGO

NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

MARMOL-500

MUNICIPALIDAD DE AGUILARES

(4152) - AGUILARES

*****528.96

10302884-39U004230

25113396231

Código Pago Electrónico

Padrón

65028

Obligación

11004626973

Tipo de Plan	1133 - R.E.F.P.-INMO-CONTADO	Nro. de Plan	30458
--------------	------------------------------	--------------	-------

Pago Parcial	Nº 1	1º Vencimiento	15/11/12	A pagar	\$528,96
--------------	------	----------------	----------	---------	----------

Total Pagos Parciales: 1

2º Vencimiento	**/**/**	A pagar	*****
----------------	----------	---------	-------

01

Para el Contribuyente

Emisión: 19/10/12 69970973927



Dirección General de Rentas
Provincia de Tucumán



GOBIERNO DE TUCUMAN

025 - Impuesto Inmobiliario
120 - Regimen de Facilidades de Pago Ley 8520
Volante de Pago

C.P.T. - LOTIPAGO
19/10/2012 09:01:51
500-018-2526
2699614

INMOBILIARIO

PLAN DE PAGO

NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

MARMOL-500

MUNICIPALIDAD DE AGUILARES

(4152) - AGUILARES

*****16.96

10302884-39U004230

25113888166

Código Pago Electrónico

Padrón

65028

Obligación

11004626974

Tipo de Plan	1138 - R.E.F.P.-INTERES INMO CTDO	Nro. de Plan	30459
--------------	-----------------------------------	--------------	-------

Pago Parcial	Nº 1	1º Vencimiento	15/11/12	A pagar	\$16,96
--------------	------	----------------	----------	---------	---------

Total Pagos Parciales: 1

2º Vencimiento	**/**/**	A pagar	*****
----------------	----------	---------	-------

01

Para el Contribuyente

Emisión: 19/10/12 69970973927



DIRECCIÓN GENERAL
DE RENTAS
TUCUMÁN

SAPYM

* Frx/p_par_liq_gar_2011_int.fx*

Clave Unica de Identificación Tributaria		
90-00055261-8		
Tipo de Plan	Nº de Plan	Conc. Plan
1138	30459	120
Fecha de Emisión	19/10/2012	

REGIMEN EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 8520

Datos del Contribuyente y/o Responsable:

Apellido y Nombres o Denominación: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

Domicilio: MARMOL 500 - AGUILARES

Impuesto \ obligación :	25	INMOBILIARIO	10	CUOTA
Tipo de Objeto :	2	INMUEBLES	Pad/Pat :	65028

Liquidación del Plan

Cantidad de Pagos

Parciales a Realizar: 1

El que suscribe _____, con documento _____, con domicilio en, _____, en su carácter de _____, (quien asume el pago de la deuda como responsable unico de la misma y/o solidario del contribuyente y/o responsable), afirma que los datos consignados en el presente instrumento son correctos y completos y que se ha confeccionado esta declaración jurada sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad. Asimismo, hace constar que se allana incondicionalmente a todo proceso de determinación o discusión administrativa o proceso judicial, incluidos los de ejecución fiscal - cualquiera sea su etapa procesal-, y desiste y renuncia expresamente a toda acción o derecho, incluso el de repetición, con los alcances establecidos en la Ley (artículos 1º, 13, 14 y 24), no implicando el acogimiento al presente régimen ni transacción, acuerdo conciliatorio ni novación de deudas, autorizando la presentación de este instrumento en la causa a que se refiera, asumiendo el pago de las costas y gastos causídicos en los casos que corresponda.-

San Miguel de Tucumán, _____, Tipo (DNI, LE, CI) _____, N° _____

Firma y Aclaración



Hora: 08:45:57

Operador : SOLORZANOL



DIRECCIÓN GENERAL
DE RENTAS
TUCUMÁN

SAPYM

* Frx\P_PAR_PAGOS_2011_int.frx*

Clave Unica de Identificación Tributaria

90-00055261-8

Tipo de Plan

Nº de Plan

Conc. Plan

1138

30459

120

Fecha de Emisión

19/10/2012

46

REGIMEN EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 8520

Datos del Contribuyente y/o Responsable

Apellido y Nombres o Denominación: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

Domicilio: MARMOL 500 - AGUILARES

Impuesto: 25 INMOBILIARIO

10 CUOTA

PAD/PAT :65028

Tipo de Objeto: 2 INMUEBLES

Datos de Pago

PAGO	FECHA	CUOTA INTERES	INT. NORMAL	INT. REDUCIDO	TOTAL SEGUN LEY
1	15/11/2012	169.64	0.00	0.00	16.96
TOTALES		169.64	0.00	0.00	\$16.96

San Miguel de Tucumán, , Tipo (DN,LE,CI) , N°

Firma y Aclaración



Hora: 08:45:55

Operador :

Clave Unica de Identificación Tributaria		
90-00055261-8		
Tipo de Plan	Nº de Plan	Conc. Plan
1138	30459	120
Fecha de Emisión		19/10/2012

REGIMEN EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 8520

Impuesto : 25 INMOBILIARIO

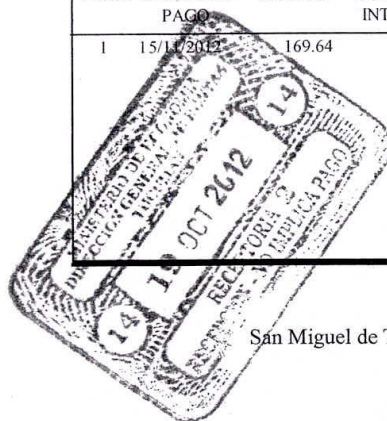
Tipo de Objeto : 2 INMUEBLES

Concepto : 10 CUOTA

Pad.\Pat. :65028

Detalle de Pagos (al contado y/o en pagos parciales) e Imputaciones

PAGO	FECHA DE PAGO	INTERES	TOTAL DE INTERES	TOTAL A PAGAR	VTO. DESDE	VTO. HASTA	INTERES	INTERES A IMPUTAR	PERIODO A IMPUTAR	ANTICIPO PAGO PARCIAL	IMPORTE DE LA POSICION	DEUDA REST. DEL PERIODO
1	15/11/2012	169.64	0.00	16.96	31/12/2009	15/11/2012	24.92	2.49	200600	1	24.92	0.00
					31/12/2009	15/11/2012	24.53	2.45	200600	2	24.53	0.00
					31/12/2009	15/11/2012	23.87	2.39	200600	3	23.87	0.00
					31/12/2009	15/11/2012	23.25	2.33	200600	4	23.25	0.00
					31/12/2009	15/11/2012	22.34	2.23	200600	5	22.34	0.00
					31/12/2009	15/11/2012	21.54	2.15	200600	6	21.54	0.00
					31/12/2009	15/11/2012	19.40	1.94	200700	1	19.40	0.00
					31/12/2009	15/11/2012	9.79	0.98	200700	2	9.79	0.00



San Miguel de Tucumán, , Tipo (DNI,LE,CI) , N°

Firma y Aclaración



DIRECCIÓN GENERAL
DE RENTAS
TUCUMÁN

SAP Y M

* Frx\p_par_liq_2011_int.frx*

Clave Unica de Identificación Tributaria		
90-00055261-8		
Tipo de Plan	Nº de Plan	Conc. Plan
1138	30459	120
Fecha de Emisión	19/10/2012	

REGIMEN EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 8520

Datos del Contribuyente y/o Responsable:

Apellido y Nombre o Denominación: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

Domicilio: MARMOL 500 - AGUILARES

Impuesto : 25 INMOBILIARIO 10 CUOTA

Tipo de Objeto : 2 INMUEBLES

Pad/Pat : 65028

Deuda Incluida en el Plan

Obligación	Concepto Plan	Periodo	Cuota/Ant.	Fec.Vto. S/Ley	Interes	Forma de Pago
2506000408990	10	200600	1	31/12/2009	\$24.92	CONTADO
2506000408991	10	200600	2	31/12/2009	\$24.53	CONTADO
2506000408992	10	200600	3	31/12/2009	\$23.87	CONTADO
2506000408993	10	200600	4	31/12/2009	\$23.25	CONTADO
2506000408994	10	200600	5	31/12/2009	\$22.34	CONTADO
2506000408995	10	200600	6	31/12/2009	\$21.54	CONTADO
2507300296156	10	200700	1	31/12/2009	\$19.40	CONTADO
2507300296157	10	200700	2	31/12/2009	\$9.79	CONTADO

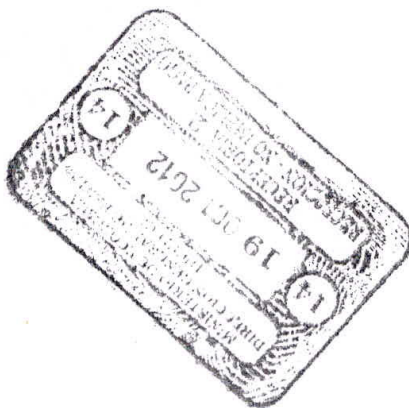
TOTAL DE DEUDA INTERES: \$169.64

Cantidad de Pagos Parciales a Realizar: 1

Son Pesos: ciento sesenta y nueve con 64/100

San Miguel de Tucumán, , Tipo (DNI,LE,CI) , Nº

Firma y Aclaración



Hora: 08:45:51

Operador : SOLORZANOL

Clave Unica de Identificación Tributaria		
90-00055261-8		
Tipo de Plan	Nº de Plan	Conc. Plan
1133	30458	120
Fecha de Emisión		19/10/2012

REGIMEN EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 8520

Datos del Contribuyente y/o Responsable:

Apellido y Nombres o Denominación: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

Domicilio: MARMOL 500 - AGUILARES

Impuesto obligación :	25	INMOBILIARIO	10	CUOTA
Tipo de Objeto :	2	INMUEBLES	Pad/Pat :	65028

Liquidación del Plan

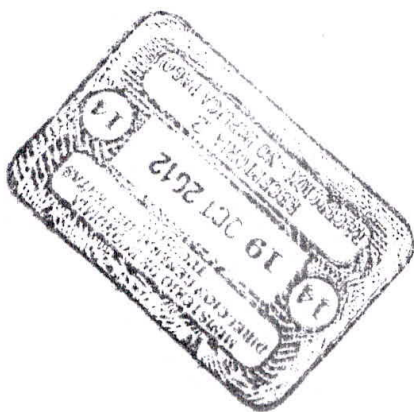
Cantidad de Pagos

Parciales a Realizar: 1

El que suscribe _____, con documento _____, con domicilio en, _____, en su carácter de _____, (quien asume el pago de la deuda como responsable unico de la misma y/o solidario del contribuyente y/o responsable), afirma que los datos consignados en el presente instrumento son correctos y completos y que se ha confeccionado esta declaración jurada sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad. Asimismo, hace constar que se allana incondicionalmente a todo proceso de determinación o discusión administrativa o proceso judicial, incluidos los de ejecución fiscal - cualquiera sea su etapa procesal-, y desiste y renuncia expresamente a toda acción o derecho, incluso el de repetición, con los alcances establecidos en la Ley (artículos 1º, 13, 14, 24 y 27), no implicando el acogimiento al presente régimen ni transacción, acuerdo conciliatorio ni novación de deudas, autorizando la presentación de este instrumento en la causa a que se refiera, asumiendo el pago de las costas y gastos causídicos en los casos que corresponda.-

San Miguel de Tucumán, _____, Tipo (DNI, LE, CI) _____, N° _____

Firma y Aclaración



Hora: 08:45:49

Operador : SOLORZANOL



DIRECCIÓN GENERAL
DE RENTAS
TUCUMÁN

SAPYM

* Fix P_PAR_PAGOS_2011.frx*

Clave Unica de Identificación Tributaria

90-00055261-8

Tipo de Plan

Nº de Plan

Conc. Plan

1133

30458

120

Fecha de Emisión

19/10/2012

50

REGIMEN EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 8520

Datos del Contribuyente y/o Responsable

Apellido y Nombres o Denominación: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

Domicilio: MARMOL 500 - AGUILARES

Impuesto: 25 INMOBILIARIO

10 CUOTA

PAD/PAT :65028

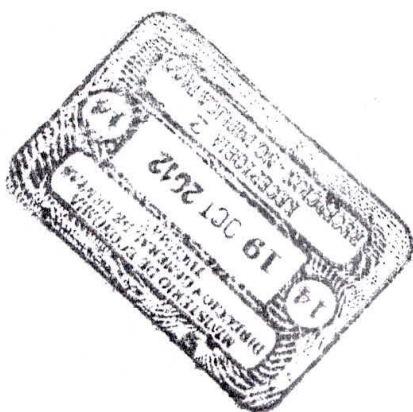
Tipo de Objeto: 2 INMUEBLES

Datos de Pago

PAGO	FECHA	CUOTA CAPITAL	INT. NORMAL	INT. REDUCIDO	TOTAL SEGUN LEY
1	15/11/2012	449.97	557.20	78.99	528.96
TOTALES		449.97	557.20	78.99	\$528.96

San Miguel de Tucumán, , Tipo (DNI,LE,CI) , Nº

Firma y Aclaración



Hora: 08:45:48

Operador :



SAPYM
* Frx\p_par_liqb_2011.frx*

Clave Unica de Identificación Tributaria		
90-00055261-8		
Tipo de Plan	Nº de Plan	Conc. Plan
1133	30458	120
Fecha de Emisión		19/10/2012

REGIMEN EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 8520

Impuesto : 25 INMOBILIARIO

Tipo de Objeto : 2 INMUEBLES

Concepto. : 10 CUOTA

Pad.\Pat. :65028

Detalle de Pagos (al contado y/o en pagos parciales) e Imputaciones

PAGO	FECHA DE PAGO	CAPITAL	TOTAL DE INTERES	TOTAL A PAGAR	VTO. DESDE	VTO. HASTA	INTERES REDUCIDO	CAPITAL A IMPUTAR	PERIODO A IMPUTAR	ANTICIPO PAGO PARCIAL	IMPORTE DE LA POSICION	DEUDA REST. DEL PERIODO
I	15/11/2009	148.970	78.99	528.96	31/12/2009	15/11/2012	3.09	16.62	200700	2	16.62	0.00
					31/12/2009	15/11/2012	6.19	33.32	200700	3	33.32	0.00
					31/12/2009	15/11/2012	6.19	33.32	200700	4	33.32	0.00
					31/12/2009	15/11/2012	6.19	33.32	200700	5	33.32	0.00
					31/12/2009	15/11/2012	6.20	33.40	200700	6	33.40	0.00
					31/12/2009	15/11/2012	6.19	33.33	200800	1	33.33	0.00
					31/12/2009	15/11/2012	6.19	33.33	200800	2	33.33	0.00
					31/12/2009	15/11/2012	6.19	33.33	200800	3	33.33	0.00
					31/12/2009	15/11/2012	6.19	33.33	200800	4	33.33	0.00
					31/12/2009	15/11/2012	6.19	33.33	200800	5	33.33	0.00
					31/12/2009	15/11/2012	6.19	33.35	200800	6	33.35	0.00
					16/07/2010	15/11/2012	5.31	33.33	201000	4	33.33	0.00
					17/09/2010	15/11/2012	5.03	33.33	201000	5	33.33	0.00
					17/05/2011	15/11/2012	3.65	33.33	201100	3	33.33	0.00

San Miguel de Tucumán, , Tipo (DNI,LE,CI) , N°

Firma y Aclaración

Hora: 08:45:46

Operator :

Clave Unica de Identificación Tributaria		
90-00055261-8		
Tipo de Plan	N° de Plan	Conc. Plan
1133	30458	120
Fecha de Emisión	19/10/2012	

REGIMEN EXCEPCIONAL DE FACILIDADES DE PAGO LEY 8520

Datos del Contribuyente y/o Responsable:

Apellido y Nombre o Denominación: NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA

Domicilio: MARMOL 500 - AGUILARES

Impuesto : 25 INMOBILIARIO

10 CUOTA

Tipo de Objeto : 2 INMUEBLES

Pad/Pat : 65028

Deuda Incluida en el Plan

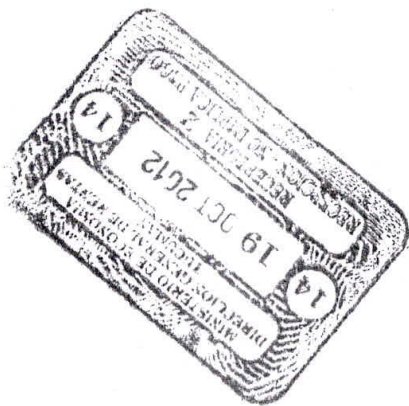
Obligación	Concepto Plan	Periodo	Cuota/Ant.	Fec.Vto. S/Ley	Importe Original	Forma de Pago
2507300296157	10	200700	2	31/12/2009	\$16.62	CONTADO
2507300296158	10	200700	3	31/12/2009	\$33.32	CONTADO
2507300296159	10	200700	4	31/12/2009	\$33.32	CONTADO
2507300296160	10	200700	5	31/12/2009	\$33.32	CONTADO
2507300296161	10	200700	6	31/12/2009	\$33.40	CONTADO
2508002198730	10	200800	1	31/12/2009	\$33.33	CONTADO
2508002198731	10	200800	2	31/12/2009	\$33.33	CONTADO
2508002198732	10	200800	3	31/12/2009	\$33.33	CONTADO
2508002198733	10	200800	4	31/12/2009	\$33.33	CONTADO
2508002198734	10	200800	5	31/12/2009	\$33.33	CONTADO
2508002198735	10	200800	6	31/12/2009	\$33.35	CONTADO
2510001845996	10	201000	4	16/07/2010	\$33.33	CONTADO
2510001845997	10	201000	5	17/09/2010	\$33.33	CONTADO
2511001450187	10	201100	3	17/05/2011	\$33.33	CONTADO

TOTAL DE DEUDA ORIGEN: \$449.97

Cantidad de Pagos Parciales a Realizar: 1

Son Pesos: cuatrocientos cuarenta y nueve con 97/100

San Miguel de Tucumán, , Tipo (DNI,LE,CI) , N°



Firma y Aclaración

Hora: 08:45:44

Operador : SOLORZANOL



Dirección General de Rentas
Provincia de Tucumán



GOBIERNO DE TUCUMAN

025 - Impuesto Inmobiliario
Volante de Pago

C.P.T. - LOTIPAGO
12/10/2012 09:57:08
500-018-2526
2672660
*****53
10302884-TN-1673

INMOBILIARIO

04/2012

NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA
MARMOL 500
MUNICIPALIDAD DE AGUILARES

(4152) - AGUILARES

Código Pago Electrónico

Padrón 65028

Obligación 12001650236

Ubicación del Inmueble: MARMOL 500 (0) AGUILARES

Clase: URBANO BALDIO S/MEJORAS Alícuota:3,00 % Valuación(sujeta a Reajuste): \$7.620,75

Año	2012	Cuota N°	04	1er Vencimiento	**/**/**	A pagar	***,***,***
-----	------	----------	----	-----------------	----------	---------	-------------

Total Anual	\$228,62	2do Vencimiento	15/10/12	A pagar	\$41,53
-------------	----------	-----------------	----------	---------	---------

Inmobiliario	\$38,10
--------------	---------

12 OCT 2012

CUOTA 04
2012

El Padrón adeuda los siguientes periodos:

02/07 03/07 04/07 05/07 06/07 01/08 02/08 03/08 04/08 05/08 06/08 04/10
05/10 03/11 04/12 05/12

No incluye planes de pagos, ni deuda en Gestión Judicial

CV 2263

Para el Contribuyente



Dirección General de Rentas
Provincia de Tucumán



GOBIERNO DE TUCUMAN

025 - Impuesto Inmobiliario
Volante de Pago

C.P.T. - LOTIPAGO
12/10/2012 09:56:46
500-018-2526
2672651
*****39-17
10302884-TN-1673

INMOBILIARIO

05/2012

NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA
MARMOL 500
MUNICIPALIDAD DE AGUILARES

(4152) - AGUILARES

Código Pago Electrónico

Padrón 65028

Obligación 12001650237

Ubicación del Inmueble: MARMOL 500 (0) AGUILARES

Clase: URBANO BALDIO S/MEJORAS Alícuota:3,00 % Valuación(sujeta a Reajuste): \$7.620,75

Año	2012	Cuota N°	05	1er Vencimiento	**/**/**	A pagar	***,***,***
-----	------	----------	----	-----------------	----------	---------	-------------

Total Anual	\$228,62	2do Vencimiento	15/10/12	A pagar	\$39,17
-------------	----------	-----------------	----------	---------	---------

Inmobiliario	\$38,10
--------------	---------

12 OCT 2012

CUOTA 05
2012

El Padrón adeuda los siguientes periodos:

02/07 03/07 04/07 05/07 06/07 01/08 02/08 03/08 04/08 05/08 06/08 04/10
05/10 03/11 04/12 05/12

No incluye planes de pagos, ni deuda en Gestión Judicial

CV 2263

Para el Contribuyente

Emisión: 02/10/12 20801063692

LOTIPAGO

[illegible]

Terminal	Fecha	Hora	Nro. Pago
09100307	13-10-11	09:17:29	001353396
Nro. Op.: 0	Cod. Val.: 0000000000		

ID. TICKET: 013 300 560 331 000 096/0069
4679 3722 7408 2421

1871-DGR INMOBILIARIO-REFP LEY 8380

Importe.....: \$ 156.32

2501211000435430211101700015632000000000
0000000000000000000000007

ORIGINAL - CONSERVE ESTE TICKET DE PAGO
AAG663636-500018-009100307-02526-B016207

LOTIPAGO

[illegible]

Terminal	Fecha	Hora	Nro. Pago
09100307	13-10-11	09:17:25	001353394
Nro Op.: 0		Cod. Val.: 0000000000	

ID. TICKET: 000 103 193 040 350 012/0068
8972 9286 9177 6651

1871-DGR INMOBILIARIO-REFP LEY 8380

Importe.....: \$ 132.08

2501211000435422411101700013208000000000
00000000000000000001

ORIGINAL -- CONSERVE ESTE TICKET DE PAGO
AA6363636-500018-009100307-02526-B016207

LOTIPAGO

[illegible]

Terminal	Fecha	Hora	Nro. Pago
09100307	13-10-11	09:17:22	001353392
Nro. Op.: 0		Cod. Val.: 0000000000	

ID. TICKET: 051 001 329 003 000 398/0067
5962 1818 1610 7945

1871-DGR INMOBILIARIO-RETP 11Y 8380

Importe..... \$ 66.10

2501211600435474311101700006610000000000
000000000000000008

ORIGINAL CONSERVE ESTE TICKET DE PAIS
AAE3601000018-00910030/-02526-8016207



Dirección General de Rentas
Provincia de Tucumán



GOBIERNO DE TUCUMAN

025 - Impuesto Inmobiliario
121 - Regimen de Facilidades de Pago Ley 8380
Volante de Pago

INMOBILIARIO

NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA
MARMOL 500

(4152) - AGUILARES

PLAN DE PAGO

25101670367

Código Pago Electrónico

Padrón

65028

Obligación

10004354248

Tipo de Plan	1016 - R.E.F.P.-INMO-PARCIAL	Nro. de Plan	44495
--------------	------------------------------	--------------	-------

Pago Parcial	Nº 6	1º Vencimiento	17/10/11	A pagar	\$66,10
--------------	------	----------------	----------	---------	---------

Total Pagos Parciales:	16	2º Vencimiento	*****	A pagar	*****
------------------------	----	----------------	-------	---------	-------



06

Para el Contribuyente

Emisión: 09/06/11 04973848398



Dirección General de Rentas
Provincia de Tucumán



GOBIERNO DE TUCUMAN

025 - Impuesto Inmobiliario
121 - Regimen de Facilidades de Pago Ley 8380
Volante de Pago

INMOBILIARIO

SANTILLAN, JOSE FELIX
NO ESPECIFICADO

(4157) - EL TUSCAL

25101629056

Código Pago Electrónico

Padrón

63986

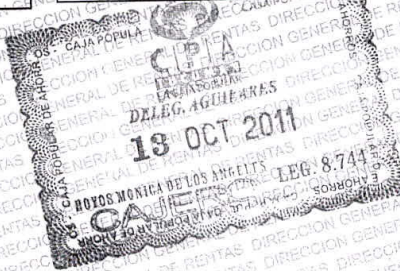
Obligación

10004354224

Tipo de Plan	1016 - R.E.F.P.-INMO-PARCIAL	Nro. de Plan	44493
--------------	------------------------------	--------------	-------

Pago Parcial	Nº 6	1º Vencimiento	17/10/11	A pagar	\$132,08
--------------	------	----------------	----------	---------	----------

Total Pagos Parciales:	16	2º Vencimiento	*****	A pagar	*****
------------------------	----	----------------	-------	---------	-------



06

Para el Contribuyente

Emisión: 09/06/11 09948584960



Dirección General de Rentas
Provincia de Tucumán



GOBIERNO DE TUCUMAN

025 - Impuesto Inmobiliario
121 - Régimen de Facilidades de Pago Ley 8380
Volante de Pago

INMOBILIARIO

PLAN DE PAGO

CANO, MANUEL APELIO

NO ESPECIFICADO

(4157) - EL TUSCAL
TUCUMAN

25101654040

Código Pago Electrónico

Padrón

65364

Obligación

10004354302

Tipo de Plan 1016 - R.E.F.P.-INMO-PARCIAL

Nro. de Plan 44498

Pago Parcial N° 6

1^{er} Vencimiento

17/10/11

A pagar

\$156,32

Total Pagos Parciales: 30

2^{do} Vencimiento

A pagar

Este talón sellado es válido como comprobante de pago. Si el banco entrega un ticket como comprobante de pago, anóchelo a la presente boleta. Sólo será válido acompañado por la misma.



06

Para el Contribuyente

Emisión: 09/06/11

09948874988



Dirección General de Rentas
Provincia de Tucumán



GOBIERNO DE TUCUMAN

025 - Impuesto Inmobiliario
Volante de Pago

INMOBILIARIO

DEUDA
CONSOLIDADA

NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA
MARMOL 500
MUNICIPALIDAD DE AGUILARES

(4152)-AGUILARES TUCUMAN

Código Pago Electrónico

Padrón 65028

10003717456

Obligación

Ubicación del Inmueble: MARMOL 500 AGUILARES AGUILARES

Clase: URBANO BALDIO S/MEJORAS

Alícuota:3,00 %

Valuación(sujeta a Reajuste):

\$5.540,35

DEUDA
CONSOLIDADA 201001

1er Vencimiento

//**

A pagar

2do Vencimiento

30/06/10

A pagar

\$356,85

Periodos Incluidos

1/09 2/09 3/09 4/09 5/09 6/09
1/10 2/10 3/10

DEUDA
CONSOLIDADA

Cuotas hasta el 16/06/10 - No incluye Planes
de Pagos Ni deuda en Gestión Judicial

Emisión: 16/06/10

09915112862

Para el Contribuyente



Dirección General de Rentas
Provincia de Tucumán



GOBIERNO DE TUCUMAN

025 - Impuesto Inmobiliario
Volante de Pago

INMOBILIARIO

06/2010

NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA
MARMOL 500
MUNICIPALIDAD DE AGUILARES

(4152) - AGUILARES

Código Pago Electrónico

Padrón 65028

Obligación 10001845998

Ubicación del Inmueble: MARMOL 500 (4152) AGUILARES

Clase: URBANO BALDIO S/MEJORAS

Alícuota:3,00 %

Valuación(sujeta a Reajuste):

\$5.540,35

Año 2010 Cuota N° 06

1er Vencimiento

//**

A pagar

,,***

Total Anual

\$200,00

2do Vencimiento

15/12/10

A pagar

\$33,97

Inmobiliario

\$33,35

CUOTA 06
2010

CV

2263

Emisión: 15/12/10

09804686726

Para el Contribuyente

Este talón sellado es válido como comprobante de pago. Si el banco entrega un ticket como comprobante de pago, archívalo a la presente bolsa. Solo será válido acompañado por la misma.

Este talón sellado es válido como comprobante de pago. Si el banco entrega un ticket como comprobante de pago, archívalo a la presente bolsa. Solo será válido acompañado por la misma.



Dirección General de Rentas
Provincia de Tucumán



GOBIERNO DE TUCUMAN

025 - Impuesto Inmobiliario
Volante de Pago

INMOBILIARIO

02/2011

NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA
MARMOL 500
MUNICIPALIDAD DE AGUILARES

(4152) - AGUILARES

Código Pago Electrónico

Padrón 65028

Obligación 11001450186

Ubicación del Inmueble: MARMOL 500 (4152) AGUILARES

Clase: URBANO BALDIO S/MEJORAS Alícuota:3,00 % Valuación(sujeta a Reajuste): \$5.540,35

Año 2011 Cuota N° 02

1º Vencimiento **/**/11 A pagar ***.***.***

Total Anual \$200,00

2º Vencimiento 15/04/11 A pagar \$33,80

Inmobiliario \$33,33

CUOTA 02
2011

08:00 01EN
08:00 0505
12:56:00 1102/04/11

15 ABR 2011

031 AGUILARES

CV 2263

0100-62100

Emisión: 14/04/11 69775983828



Dirección General de Rentas
Provincia de Tucumán



GOBIERNO DE TUCUMAN

025 - Impuesto Inmobiliario
Volante de Pago

INMOBILIARIO

01/2011

NIEVA, JUANA ROSA DE NIEVA
MARMOL 500
MUNICIPALIDAD DE AGUILARES

(4152) - AGUILARES

Código Pago Electrónico

Padrón 65028

Obligación 11001450185

Ubicación del Inmueble: MARMOL 500 (4152) AGUILARES

Clase: URBANO BALDIO S/MEJORAS Alícuota:3,00 % Valuación(sujeta a Reajuste): \$5.540,35

Año 2011 Cuota N° 01

1º Vencimiento **/**/11 A pagar ***.***.***

Total Anual \$200,00

2º Vencimiento 15/04/11 A pagar \$35,30

Inmobiliario \$33,33

CUOTA 01
2011

08:00 01EN
08:00 0505
12:56:00 1102/04/11

Banco del Tucumán S.A.

15 ABR 2011

031 AGUILARES

CV 2263

0100-62100

Emisión: 14/04/11 69775983828

MUNDO F ERRETERO

MULTIFERRERIA

Concesionario Oficial

H Husqvarna

Modelo: Arb. Bosch.

Mod. GWS 22-180

2200W - 074

#2094-00

DELIVERY

ENVIOS

SIN CARGO

Tel: 4213388

Atendido por:

FEDERAL

Fecha:

19/5/18

MENDOZA N° 892 esq. SALTA

Tucumán - Tel. (0381) 4217328 / 3388

mundoferretero@yahoo.com.ar

Anal. Amb. BOSCH.

Mod. GWS P-115 -
4 1/2" - 720w

\$840⁰⁰

Taladro BOSCH.

Mod. GSB 132E

13 mm - el Percusion

600w 4 1167